De Gasperi preside el nuevo Gobierno de coalición en Italia

Lo constituyen siete democristianos, tres comunistas, tres socialistas y dos independientes

EL CONDE SFORZA, EN ASUNTOS EXTERIORES

Roma, 2.—Alcide de Gasperi ha anunciado oficialmente la formación de un nuevo Gobierno de coalición, que ha quedado constituído como sigue:

Democristianos:
Presidencia: Alcide de Gasperi.
Interior: Mario Scelba.
Hacienda y Tesoro: Pietro Campilli.
Comercio Exterior: Enzo Vanoni.
Instrucción Pública: Guido Gonella.
Marina: Salvatore Aldisio.
Agricultura: Antonio Segni.
Independientes:
Asuntos Exteriores: Conde Sforza.
Defensa Nacional: Luigi Gasparotto.
Comunistas:
Justicia: Fausto Gullo.
Obras Públicas: Emilio Sereni.
Transportes: Giacomo Ferrai.
Socialistas:
Industria y Comercio: Rodolfo Morandi.
Trabajo: Giuseppe Romita.
Correos y Telecomunicación: Luigi Caciattore.

El nombramiento de Gasparotto para la cartera de Defensa Nacional fué aprobado esta mañana después de una gran oposición. La provisión de esta cartera ha sido la causa de lo prolongado de la crisis.

Es el sexto Gobierno desde que terminó la guerra. Los nuevos ministros se reunirán por primera vez mañana con objeto de preparar la apertura de la asamblea que será el próximo martes, en la que será discutido el tratado de paz que ha de ser firmado el día 10 en París.—Efe.

JURA DEL GOBIERNO

Roma, 2.—De Gasperi y sus nuevos ministros juraron a la una de la tarde (hora local) ante el presidente De Nicola.—Efe.

EL NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIOS

Roma, 2.—El Consejo de Ministros deberá decidir sobre el nombramiento de subsecretarios, que ofrece gran interés a los partidos y que se cree que fué empleado como punto de discusión por De Gasperi en la formación del Gabinete. Se cree que hay acuerdo acerca de la siguiente distribución: Once democristianos, siete socialistas y seis comunistas, correspondiendo a éstos, entre otras, una de las subsecretarías de Asuntos Exteriores; a los socialistas, la otra, la del Interior y las de Guerra y Marina, y a los democristianos, la del Aire.

Aunque en este Gobierno pierden los demócratas-cristianos dos puestos en relación con el anterior, tienen en la mayoría, asegurada como parece que les está la ayuda de los independientes. En cambio, en el Gabinete precedente igualaba las fuerzas de centristas e izquierdistas la presencia de ministros republicanos históricos.—Efe.

PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE

Roma, 2.—El programa del nuevo Gobierno incluye la aprobación de una ley especial para la defensa de la República y de otra para la regulación de la prensa anticlerical y de la neofascista. También se quiere exigir a los funcionarios civiles juramento de adhesión al régimen, suspendiéndose de empleo a quienes no lo presten, si bien conservarán sus derechos pasivos.

El más inmediato e importante de los problemas con que ha de enfrentarse el Gobierno es la firma del tratado de paz, pero igualmente revisten grandísima importancia el de la economía interna, el proyecto constitucional y las normas para las elecciones generales legislativas.

Se proyecta el estudio de nuevos impuestos sobre la riqueza privada y la propiedad, incrementándose el impuesto sobre el capital, en sustitución del cambio de moneda que se proyectaba.

Otros asuntos a que habrá de hacer frente el nuevo Gabinete son: tratados comerciales para estimular la reconstrucción; medidas de carácter interior con el mismo fin, ya que resulta imprescindible la estabilidad del país, muy afectado por motines y huelgas; obras públicas y ayuda a la industria privada, para evitar el paro y habido en cuenta el regreso de los prisioneros de guerra; detención de la carrera de precios y fijación de un nivel de salarios de acuerdo con el índice de vida. —Efe.

Se crea la Medalla al Mérito en el Ahorro y se concede la primera al Jefe del Estado

Inauguración de los nuevos locales de la Confederación Española de Ahorros

Madrid, 2. — Esta mañana se ha verificado la solemne inauguración de los nuevos locales de la Confederación Española de Ahorros.

Asistieron el Obispo de Jaca, doctor Bueno Monreal, el subsecretario de Hacienda, Sr. Camacho, director general de Banca y Bolsa, Sr. Sáez de Ibarra, jefe del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa, Sr. Sanz, director general de Previsión, Sr. Jordana de Pozas, presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, señor Sangró y Ros de Olano, y otras personalidades.

El obispo de Jaca, después de bendecir los nuevos locales, pronunció unas sentidas palabras exhortando a todos a seguir en materia económica las directrices marcadas por la Iglesia, base del bienestar moral y de una riqueza sumamente conseguida.

Luego intervino el señor Sangró y Ros de Olano, quien dedicó un cariñoso recuerdo a los que han contribuído a esta espléndida realidad que hoy forman las Cajas Benéficas de Ahorros de España. Manifestó que había sido concedida la Medalla de Oro de la Previsión Social a los señores don Eliseo Migoya y don José Sinues, actual presidente de la Confederación.

El Sr. Migoya intervino para dar las gracias emocionado por la distinción que se le concedía.

El presidente de la Confederación, Sr. Sinues, hizo un breve historial de las actividades de las Cajas de Ahorros, deteniéndose principalmente en los momentos difíciles de la guerra de España. Dijo que el impulso de los animadores de las Cajas ha cristalizado en la agradable cifra de cerca de ocho mil millones de pesetas que hoy forman el ahorro español en entidades de esta índole.

El Sr. Allué dió lectura a la orden del Ministerio de Trabajo por la que se creaba la Medalla al Mérito en el Ahorro, que será de bronce en categoría única, y dió cuenta del acuerdo de la Confederación de conceder la primera de estas medallas al Jefe del Estado, que tantas vidas y haciendas a ahorrado a la Patria.

Un motor que acciona como fuerza motriz sin ser calentado

Sevilla, 2.—El ingeniero don José Lasso de la Vega, en colaboración con su hermano don Ramón, ha inventado un motor, que acciona como fuerza motriz sin necesidad de ser calentado de combustible, ni de electricidad. Explicando el funcionamiento de este motor al corresponsal de la Agencia Cifra, le ha manifestado: «Existe una fuente de energía cósmica inmensa constante y gratuitamente aprovechable en todo momento, que se llama gravedad».

Conocida la ley de la pesadez y caída de los cuerpos, se ha llegado a la conclusión de que una rueda accionada por masas desplazables, tiene un signo positivo y puede producir corriente eléctrica absolutamente gratuita: «Durante seis años, los dos hermanos han trabajado en este invento y sus resultados han sido satisfactorios. El primer aparato lo construyeron en madera y tenía una fuerza de poco más de un caballo. Ahora construyen otro etaico, que pesa unos cien kilogramos, y su fuerza es de cinco caballos. Viene a costar el aparato unas mil quinientas pesetas. Lo han patentado con el nombre de «8,—.9594» y en próximo porvenir podrá ser aplicado para locomoción de automóviles y posiblemente para ferrocarriles. Si se construyen sobre el modelo inventado, los aparatos podrán proporcionar mayor potencia. Las pruebas oficiales se celebrarán en fecha próxima, ante una Comisión de técnicos.—Cifra.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIAS

ANA ADAMUZ

Primer actor:

Juan Beringola

HOY

Grandioso acontecimiento
ESTRENO de la comedia de gran éxito

Angustias, la Faraona

EXITO CLAMOROSO DE ESTA COMPAÑIA

En memoria del poeta don Manuel Machado

Madrid, 2. — Esta mañana en el Círculo de Bellas Artes, se ha celebrado una sesión en memoria del poeta recientemente fallecido don Manuel Machado. Ocuparon la presidencia el presidente del Círculo señor Aunós y el presidente de la Real Academia Española don José María Pemán. Regino Sáiz de la Maza interpretó varias obras seleccionadas y la ilustre actriz argentina Lola Membrives, que estrenó la obra de Machado «La Lola se va a los puertos», recitó algunas escenas de la aplaudida comedia. Guillermo Marín recitó luego varias poesías de Machado y Juanito Valderrama y la gitana Blanca cantaron y bailaron respectivamente.

Federico García Sanchíz, pronunció una charla sobre el tema «El bordón filosófico» como homenaje a Manuel Machado y como secreto del «Cante jondo».

El trágico accidente del "Dakota" en Cintra

Quince personas muertas y un solo pasajero salvado

Se averió la estación de radio y el piloto se perdió entre la niebla

El único testigo fué un guarda que vió también cómo murió Sanjurjo

AUN NO HA SIDO ENCONTRADA LA CAUSA DEL ACCIDENTE

Lisboa, 2.—No ha sido determinada aún la causa por la que cayó anoche, en los altos de la Sierra de Cintra, cerca de Peninha, un bimotor «Dakota», de la línea París-Lisboa. Murieron quince personas y sólo se salvó un pasajero que por primera vez venía a Portugal. El avión salió del aerodromo parisiense de Le Bourget a las 10'45 y aterrizó en Burdeos a las 13'30. Desde este último punto reanudó, tras unas horas de parada, el vuelo con rumbo a Lisboa, por encima del mar hasta el Cabo Finisterre, desde donde siguió en dirección paralela a la costa hasta volar sobre tierra portuguesa, ya que en virtud de hallarse interrumpidas las relaciones entre España y Francia no podía volar sobre territorio español. Las condiciones atmosféricas no oponían grandes obstáculos al viaje. Unicamente, existían vientos contrarios, de velocidad media de treinta kilómetros.

SE LE ACABO LA GASOLINA

A determinada altura del trayecto, cerca de Portela de Sacavem, el aparato entró en contacto con la torre de mando del citado aeropuerto lisboeta. A las preguntas de radio pidiendo al piloto la situación del aparato no respondieron de a bordo más que con el reglamentario «O. K.».

En la torre de mando se recibía poco después un mensaje que decía textualmente: «Sólo tenemos gasolina para media hora». A los mensajes que desde la torre de mando se enviaron respecto a instrucciones sobre el aterrizaje, el «Dakota», que pertenecía a la Compañía «Air-France» nada respondió. Mientras tanto, el aparato entraba en la región de Cintra.

SE PRODUCE LA CATASTROFE

Hacía una noche tempestuosa, llovía torrencialmente y la navegación aérea debía ser difícil, dadas las pocas condiciones de visibilidad existentes. Cuando, sin duda, el piloto intentaba dirigir el aparato hacia el mar, encontró de repente, dada la escasa altura a que volaba, una colina de la sierra, contra la cual fué a chocar. Con motivo del choque, el «Dakota» se incendió y fué a caer pocos metros más allá, envuelto en llamas y en medio de un terrible estruendo. El único testigo del accidente fué el guarda de una finca situada en los alrededores, llamado Miguel Ponente Pires. Se dá la curiosa circunstancia de que este hombre fué también el único testigo del accidente de aviación en que, en julio de 1936 perdió la vida el general Sanjurjo, cuando a bordo de un aparato pilotado por Ansaldo se dirigía a España para sumarse al Movimiento Nacional.

LOS PRIMEROS SOCORROS

Inmediatamente acudieron al lugar donde cayó el «Dakota» los primeros socorros. El avión aún ardía y en torno al mismo sólo se veían cuerpos carbonizados. Diferentes piezas del motor, así como el equipaje, se haballan esparcidos a gran distancia del aparato.

UN UNICO SUPERVIVIENTE

Tan sólo un pasajero daba señales de vida, aunque presentaba, al parecer, numerosas heridas. Se trata del súbdito francés Eugene Leonard, de 25 años de edad, pasajero del aparato en unión de su esposa, que pereció en el accidente. Este único superviviente debe su vida a la circunstancia de que su asiento coincidió con una de las roturas del fuselaje cuando se quebró el aparato al chocar contra el suelo. Fué proyectado a unos veinte metros de distancia y cayó sobre un terreno y dado que con este último nombre actúa en el citado grupo musical una de sus ejecutantes, es posible que la pasajera que, según datos oficiales, figura con el nombre de L'Huissier sea la referida artista, contando en ese caso el grupo «Ars Rediviva» con una pérdida más.

El único superviviente, Eugene Leonard, se casó hace poco tiempo y venía a pasar una temporada a Portugal, donde su esposa residió varios años, en Cascaes, y donde tenía una prima casada. Precisamente estos familiares esperaban en el aeropuerto de Portela la llegada del aparato.

Una vez que se tuvo noticia en Lisboa del accidente acudieron sin demora al lugar del suceso el ministro de Francia, Du Sault; agregado aeronáutico de la Legación, teniente coronel Catoire; el jefe de la Aeronáutica Militar portuguesa, general de brigada Alfredo Sintra, y autoridades de la Aeronáutica civil portuguesa.

El traslado de los cadáveres al Cementerio de Cintra se realizó en las primeras horas de la madrugada. El superviviente, Eugene Leonard, quedó internado en el Hospital de Cascaes. Sufre diversas contusiones.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Lisboa, 3.—El desastre sufrido por el «Dakota» francés en Cintra, ha sido el tercer accidente aéreo de magnitud, ocurrido en Portugal. El primero sucedió el 9 de enero de 1943, con un avión «Sunderland» británico, pereciendo trece personas. El segundo fué el hundimiento de un «Clipper» en el Tajo, el 20 de febrero del mismo año, en el que hubo veinticinco muertos. Las causas más probables del tercer accidente, ocurrido anoche, parecen haber sido averías en la estación de radio, lo que motivó la pérdida del piloto en la niebla. Al parecer, un aterrizaje en Granja do Marquez, el «Dakota» chocó contra las estribaciones de la sierra de Cintra.—Efe.

Perón espera al Embajador norteamericano en el aeródromo de Moron

El Presidente argentino y Messersmith se abrazaron

Buenos Aires, 2. — El presidente Perón y su esposa esperaban en compañía de numerosas personalidades, al embajador norteamericano Messersmith a la llegada de éste al aerodromo de Morón, en un avión propiedad del embajador de los Estados Unidos en Río de Janeiro, Pawli. Perón y Messersmith se abrazaron, estrechando después el último la mano de la esposa del presidente. El público vitoreó a las dos personalidades.

Messersmith declara que se halla satisfecho de encontrarse de nuevo en la Argentin... embajador se ... ca de las consu... con su Gobier...

Aguilar de Cam...

DIA 5 DE FEBRER...

Feria de Santa Agu...

Mercados de ganado: pr...
y tercer martes de cada...

EL SEÑOR

DON JOSE CASTAÑ...

(Ingeniero Agrónomo)

Falleció en Palencia el día 2 de Febr...

a los 56 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Natividad Melendro González; hijos Emiliana, Micaela y Domingo; padres políticos don Juan Melendro y doña Micaela González; hermanos políticos Manuel (médico), Francisco, Isabel Melendro González, Teresa Rodríguez y Emilio Pérez; primos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y piden una oración por su eterno descanso.

El lunes tuvo lugar a las diez y media la conducción del cadáver a su pueblo natal de Las Cabañas de Castilla.
Casa doliente: San Juan de Dios, 1, 2.°

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.° REFUNDIDO 1851

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MIERCOLES 5 FEBRERO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Las tropas británicas en Grecia se reducirán a la mitad

Solamente quedará una pequeña fuerza para entrenamiento del Ejército griego

Atenas, 4.—En la Embajada británica de esta capital, se anuncia que el número de las tropas británicas en Grecia, será reducido en un cincuenta por ciento, dentro de pocas semanas, "conforme a las decisiones adoptadas hace algún tiempo".

Los círculos informados han manifestado que, según su opinión, los veinte mil soldados que quedan en Grecia, serán reducidos hasta que solamente exista una pequeña fuerza para el entrenamiento del Ejército griego.—Efe.

LA CASA MODERNA

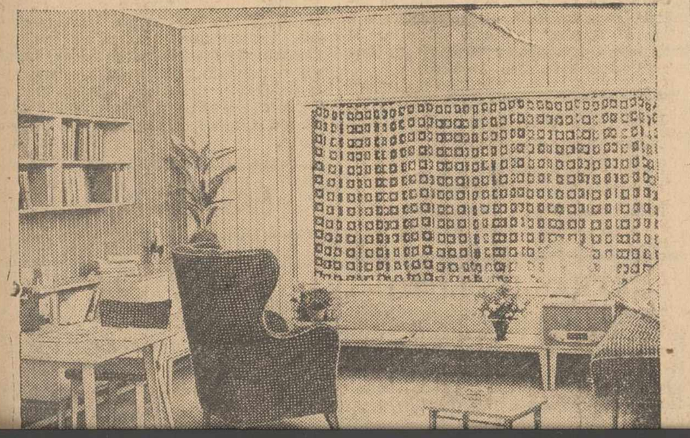

La sucesión y reelección presidencial en Estados Unidos

—o—

Dos Vicepresidentes y períodos de cuatro años

—o—

Actualmente se estudia esta cuestión

Wáshington, 4.—La sucesión y reelección presidencial en los Estados Unidos, está siendo objeto de estudio y revisión por el Subcomité de Asuntos Legales de la Cámara de Representantes, donde figuran proyectos de ley que disponen la elección de dos vicepresidentes, y limitan la reelección presidencial a un período de solo cuatro años.

Los representantes demócratas, Mike Monroney y Estes Kefauber, abogan porque el Congreso aclare las leyes vigentes sobre la sucesión presidencial, para así evitar eventualmente una situación caótica como la que acaba de presentarse en el Estado de Georgia, con motivo de la súbita muerte del Gobernador electo.

Monroney propone la elección de un primero y segundo vicepresidentes.—Efe.

Un sereno muerto a tiros

...e, en la calle ...mero 50, fué ...eno de dicha ...rnández, que ...Socorro, don...se le apreciaa...o. El agresor ...ampo.—Cifra.

Reorganización del Gobierno portugués

Oliveira Salazar continuará siendo Presidente

La crisis no tiene significación política alguna

Lisboa, 3. — El presidente del Consejo portugués Dr. Oliveira Salazar, ha reorganizado su Gobierno esta tarde. El Dr. Oliveira Salazar aunque conserva la presidencia del Gobierno, ha abandonado la cartera de Asuntos Exteriores que desempeñaba hasta ahora.

El nuevo Gobierno ha quedado compuesto en la siguiente forma: Asuntos Exteriores, Dr. Caeiro da Mata; Interior, Augusto Cancela de Abreu; Educación Nacional, Fernando Pirez de Lima; Colonias, Teófilo Duarte; Economía, Daniel Viera Barbosa; Comunicaciones, Gómez Araujo; Obras Públicas, Federico Ulrich.

En los demás puestos siguen los mismos titulares que antes, que son:

Guerra, teniente coronel Fernando Dos Santos Costa; Justicia, Manuel Cavaleiro Ferreira; Marina, Americo Rodríguez.

El nuevo ministro de Asuntos Exteriores desempeñó anteriormente esta cartera y fué ministro de Portugal en Francia. El ministro del Interior ocupaba el ministerio de Obras Públicas en el anterior Gobierno. El de Economía, Barbosa, era gobernador de Funchal, cargo en el que demostró una excepcional competencia. El de Comunicaciones, desempeñaba la subsecretaría de Colonias. El nuevo ministro de Obras Públicas, era el subsecretario del Departamento.

El ministro saliente, Marcelo Caetano, ha sido nombrado presidente de la comisión ejecutiva de Unión Nacional, de la que han sido nombrados vocales el Dr. Ulises Cortes y el Dr. Franca Vigón.

Se hace notar en los círculos autorizados que la crisis no tiene significación política alguna y se trata únicamente de una reforma de Gabinete que se venía incubando hace algunos meses.

El Gobierno tomará posesión el miércoles en el Palacio de Belén, ante el Presidente de la República:

Los nuevos subsecretarios son los siguientes:

Asistencia Social, Dr. Trigo de Negreira; Hacienda, Joaquín Diniz da Fonseca; Obras Públicas, capitán de Ingenieros Luis José de Avelar Machado Veiga da Cunha; Colonias, Ingeniero Ruiz de Sa Carneiro; Educación Nacional, Luis Leite Pino; Comercio e Industria, José Augusto Coreia de Barras; Agricultura, Ingeniero Albano da Camara Pimente; Homen de Melojmn Corporaciones, Antonio de Castro Fernández.—Efe.

EN LA FRONTERA

En Octubre celebra Francia otras elecciones

—Especial para "EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"—

Frontera francesa. — En poco tiempo los electores franceses se han resarcido, con amplitud, del ayuno a que estuvieron sometidos en cuando se refiere al ejercicio del voto.

Pudimos ver, desde nuestro observatorio fronterizo, el afán con que todos se movilizaban para «exprimir»—como ellos dicen—su sufragio. Se trataba de elegir la primera Asamblea Constituyente y todos los que, incluídos en el censo, cooparticipaban en esa soberanía popular del voto, estaban dispuestos a ejercitarla.

Confiaban un poco en ello los partidos de derecha, esperando que la pequeña burguesía, la de los minifundios franceses, diera la batalla al peligro comunista. Estaba la figura, doblemente gigante, física y moral, del general De Gaulle, organizador y artífice de la liberación.

Unos días antes de la elección almorzábamos en el Café París, de Biarritz, con uno de los candidatos por los Bajos Pirineos, adscrito al Partido Republicano de la Libertad.

—La mayoría—nos decía—la obtendrán socialistas y comunistas.

—¿Por qué?—le preguntamos.

—En las elecciones, ganan siempre los partidos disciplinados. En nuestras derechas, no existe disciplina.

Sus pronósticos se confirmaron, aun con la sorpresa del M. R. P, que hizo su entrada en la cancha política con imponderables bríos.

Después de esta elección vino el plebiscito. De Gaulle se hallaba en el cénit de su influencia y lanzó su «non» contra la Constitución, consiguiendo que el referéndum rechazara aquella Ley fundamental.

Y fué curioso ver cómo fueron los votos conservadores, socialmente conservadores, los que hubieron de frenar una Constitución que convertía a los partidos en dictadura.

Nuevas elecciones constituyentes, nuevo plebiscito, elección de compromisarios para designar al Presidente de la República, y elecciones de Consejeros para formar la segunda Cámara, o Consejo de la República.

Todas estas veces se acercaron los franceses a las urnas. Ahora debían ser convocados nuevamente para elecciones comunales. Hay que designar los Ayuntamientos.

Pero el Gobierno, tras consultar con todos los grupos parlamentarios ha resuelto aplazarlas. No se celebran ya, según acuerdo firme, hasta el mes de octubre.

Todos temen su resultado. Los partidos de derecha, porque el cansancio haría abstenerse a sus partidarios.

Los comunistas porque advierten una reacción en la opinión pública, herida en su patriotismo por la actitud comunista en la cuestión de Indochina.

Los socialistas, porque el Congreso Nacional, que les permitió negociar colaboraciones para las presidencias de la República, de la Cámara y del Gobierno, se las veda para los negocios comunales.

Y así, el miedo ha guardado la viña y el cuerpo electoral goza de una siesta que le sirva de descanso al ajetreo sufrido en el año pasado.

PETAIN

Mr. Vicent Auriol, quiere solemnizar su elevación a la Presidencia de la República, con uno de los actos más humanos: el ejercicio del perdón.

El Guardasellos de Justicia, ha sido encargado de redactar un proyecto de amnistía «que alcance ciertas infracciones».

Un vivo interés ha despertado este proyecto. Hace meses, cuando se hablaba del Mariscal Petain, los comunistas y socialistas, los elementos de la Presidencia, tenían para el glorioso vencedor de Verdún, los adjetivos más deshonestos. Hoy, cuando se habla de indultos y de amnistía, el pensamiento de todos se dirige hacia el nonagenaño mariscal que con una dignidad maravillosa se niega a recibir gracia alguna que no sea la revisión de su proceso.

¿Quiere Vicent Auriol remediar la tremenda injusticia de Francia, liberando a Petain...?

LA BAJA DE PRECIOS

León Blum, el viejo millonario, de vuelta ya de aquellos extremismos suyos que le llevaron a la creación del Frente Popular, abordó en su interinidad de jefe del Gobierno, el problema de la carestía de la vida.

Supo acortar el momento psicológico y pulsar la cuerda más sensible del patriotismo francés que se opone al derrumbamiento del franco.

La baja del 5 por 100 en el precio de todas las cosas y de todos los servicios — comenzando por los del Estado — fué un hecho que iba progresando por ser muchas las cosas que bajaban en mayor proporción.

De pronto se ha producido un fenómeno que me limito a registrar sin meterme, Dios me libre, a analizar. Mr. Rastel ha sido nombrado Alto Comisario de la Distribución; como si dijéramos Comisaría general de Abastos. Y, de un modo automático, tal vez por coincidencia desafortunada, a partir de aquel nombramiento, los precios han detenido su descenso...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

...día ...n las ...rismo

...de esta suerte ...os, el aplaza... ...por espacio de ... ...aoficial, dicha ...sido fijada pa... ...Efe.

Bevin firma los tratados de paz con los "satélites del Eje"

LA CEREMONIA TUVO LUGAR EN LONDRES

Londres, 4.—El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, Ernest Bevin, ha firmado los tratados de paz con Italia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia, según se anuncia oficialmente.—Efe.

EL DEBATE SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA ENERGIA ELECTRICA EN GRAN BRETAÑA

Londres, 4. — El debate sobre el proyecto de Ley para la nacionalización de la industria de energía eléctrica en la Gran Bretaña ha continuado en la Cámara de los Comunes. El ministro de Combustible, Shinwell, dijo que existen en Inglaterra 563 compañías independientes, con una gran variedad de servicios y tarifas y que era necesario unificar la producción y la distribución de electricidad en todo el país. El Gobierno se propone emplear a este fin 750 millones de libras esterlinas de los cuales los 200 serán para construir nuevas centrales y 400 para reorganizar el sistema de distribución.—Efe.

BEVIN

EL VIAJE DE LA FAMILIA REAL INGLESA

Londres, 4.—La familia real inglesa ha pasado la mayor parte del día en sus habitaciones particulares a bordo del acorazado «Vanguard», que en su rumbo hacia las Canarias ha navegado hoy frente a Lisboa. El comandante en jefe de un destacamento portugués integrado por destructores desea al rey de Inglaterra una feliz travesía y a estos deseos contestó el monarca: «La reina y yo agradecemos de todo corazón hayáis salido de la mar a saludarnos, con un tiempo así».

Los meteorólogos a bordo predicen lluvias sostenidas con lo cual se espera que subirá algo la temperatura. Hoy cederá el gran oleaje que ha convertido la primera parte de este viaje a Africa del Sur en un contínuo aguacero.—Efe.

LA EVACUACION DE PALESTINA

Jerusalén, 4. — El Gobierno británico ha comenzado hoy la evacuación de un grupo de unos dos mil mujeres y niños de Palestina. Esta evacuación de súbditos ingleses, se cree que aliviará los movimientos de las tropas británicas, caso de que éstas tengan que intervenir con fuertes medidas si la agencia judía rechaza ayudar a contener el movimiento de resistencia clandestino.

EL «VANGUARD» SE ENCUENTRA AL SUR DE GIBRALTAR

Londres, 4. — El acorazado «Vanguard» a bordo del cual viaja la familia real británica hacia la Unión Surafricana, se encuentra actualmente al sur de Gibraltar. Al abandonar las costas portuguesas fué izada en el buque la bandera de Portugal para corresponder al saludo de las unidades portuguesas que le salieron al encuentro. — Efe.

...ya no creen ...implantar el ...o en el mundo

...señora de Roosevelt

...n un artículo que aparece en el ...evista «Look» y bajo el título de ...gentes», la señora Roosevelt dice: ...ones con la Rusia soviética, ten... ...más posible de nuestra mente el ...que sentimos por los comunistas ...uestra actitud ante los represen... ...soviético. Tendremos que insistir ...iético no ayude en manera alguna ...ntro de nuestro propio país. Creo ...esta premisa, podremos entender... ...isma manera que nos entendemos ...lista de la Gran Bretaña. Ambos ...nuestros puestos de vista, político ...n es verdad que estos puntos de ...estáticos en ninguna parte».

...t dice más adelante en su artícu... ...palabras no convenceremos a los ...e que la democracia no sólo es ...s más fuerte que el comunismo. ...e si nos mantenemos firmes en ...lo mismo que los rusos se man... ...podremos demostrar que la demo... ...acia sirve mejor los intereses del pueblo y de ello ...ndrán pruebas todos los representantes soviéticos que ...enen a nuestro país».

Agrega la señora Roosevelt que está convencida de ...ue los representantes de la Unión Soviética en los ...stados Unidos «tienen muy pocos deseos de asociarse ...n los grupos comunistas norteamericanos. Refiriéndose a sus trabajos con los rusos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, dice que «son un ...rupo disciplinario, saben recibir órdenes y saben llevarlas a su realización; cuando no tienen órdenes concretas recurren a demoras y son verdaderos maestros ...n el arte de encontrar razones para aplazar las discusiones».

Afirmó la esposa del fallecido presidente norteamericano, que admira la tenacidad rusa «aunque algunas veces ya es algo cargante». Añade que aunque los dirigentes comunistas rusos desean influir en los Gobiernos de los Estados vecinos para protegerse contra «posibles agresiones», ya no creen posible implantar el comunismo en el mundo, en los momentos presentes. «No creo—dijo—que los dirigentes rusos de hoy día inciten activamente a determinados grupos para que trabajen dentro de otros países no comunistas. Es más, creo que es un poco embarazoso para ellos, que estos grupos realicen una labor activa. Ello crea en los países democráticos, no sólo el deseo de luchar en defensa propia, sino en muchas ocasiones, originar un sentimiento general contra Rusia».—Efe.

KESSELRING

Francfort, 4. — El doctor Hans Latenser, abogado defensor del mariscal Albert Kesselring, ex jefe supremo de las fuerzas alemanas en Italia, que va a ser juzgado el próximo día 10, en Venecia, ha manifestado que piensa pedir el aplazamiento del proceso por espacio de una o dos semanas, debido a que no ha tenido tiempo de estudiar la causa.

Kesselring está acusado de crimenes de guerra.—Efe.

España

Madrid, 4. — El tiempo. Información general. Durante el día de ayer atravesó la Península de Oeste a Este el frente lluvioso que penetró de madrugada, produciendo precipitaciones en toda España con vientos fuertes del Oeste. Por la noche se han registrado chubascos en todas las regiones de la Península, Baleares y Marruecos, disminuyendo en general la nubosidad.

Tiempo probable: Vientos del Noroeste, aguaceros y mar de fondo en Galicia y Cantabria. Chubascos y marejada en Cataluña y Baleares. Nubosidad abundante y alguna lluvia ligera en la región del Estrecho. Cielo de aspecto variable alternando claros y nubes sueltas cumuliformes en todo el resto de la Península.

Temperaturas extremas; Máxima de 19 grados en Murcia; mínima de 2 bajo cero en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 9'1; mínima de hoy, 2'9.—Cifra.

El oro holandés ha sido hallado en Suiza

Fué robado por los alemanes durante la guerra

Wáshington, 4.—El oro robado por los alemanes durante la guerra, ha sido hallado en Suiza y los Estados Unidos examinarán el modo de ponerse de acuerdo con otras potencias aliadas para recuperarlo, según informa la United Press. El hallazgo se debe a documentos alemanes encontrados en la zona soviética de ocupación en Alemania. Se añade que Suiza era el principal mercado donde los alemanes vendían el oro para financiar su esfuerzo de guerra. También se tiene entendido que los suizos, compraron a los alemanes durante la guerra, oro por valor de cuatrocientos millones de dólares. El total del importe del oro alemán antes de la guerra sólo llegaba a ciento sesenta millones de dólares.

Agrega dicha agencia que tras largas negociaciones, Suiza reembolsó el año pasado a Bélgica, cincuenta y ocho millones de dólares y las potencias aliadas convinieron no hacer más reclamaciones a Suiza.—Efe.

AVANCE DE LOS NACIONALISTAS EN CHINA

Nankin, 4.—De fuentes bien informadas, se anuncia semioficialmente, que las fuerzas nacionalistas han llegado a treinta kilómetros de distancia de Linyi, capital comunista de la provincia de Changtung y del Cuartel de Chen Yi, comandante del Cuarto Ejército Rojo, quien, según se dice, se prepara para trasladar sus tropas a Yinheuie, sito a setenta kilómetros al Norte de Linyi, para escapar al ataque envolvente.

Según los observadores militares, se libra una importante batalla al Sur de Changtung, cuyos resultados podrían tener decisivos efectos, en cuanto a los esfuerzos del Gobierno para abrir nuevamente los ferrocarriles de Tientish-Pukhow-Peiping.—Efe.

CONFERENCIAS CONTRA EL TERRORISMO

Jerusalén, 4.—La Agencia Judía ha cursado instrucciones a los quinientos maestros de escuela que dependen de ella, para que a partir de mañana pronuncien conferencias contra el terrorismo, ante sus alumnos-Efe.

SE PIDE LA PRORROGA DEL RACIONAMIENTO DEL AZUCAR EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 4.—El presidente Truman ha solicitado del Congreso que prorrogue el racionamiento de azúcar por otro año. En un mensaje especial que contiene tal petición, solicita asimismo la prórroga por un año de otras facultades extraordinarias concedidas en tiempo de guerra, que vencían el mes próximo, entre ellas, la asignación de víveres y materiales escasos y la de ejercer el control sobre la exportación e importación de ciertos productos.—Efe.

TRES NOTICIAS DE COLOR

1

Una plaga de langosta en Egipto

El Cairo, 4.—Las autoridades egipcias están tomando precauciones contra la invasión de una plaga de langosta que amenaza irrumpir en el país, en un frente de trescientas millas.

Parece que las grandes masas de langosta empiezan a agitarse en Arabia Saudita, Transjordania, Palestina y Audi El Arish, en la península de Sinai. Se espera que la invasión se produzca cuando la temperatura sea menos fría. Las autoridades egipcias utilizarán sustancias tóxicas, con el fin de salvar grandes extensiones del estrago que las amenaza.—Efe.

2

Cimas de montañas desconocidas

Nueva York, 4.—Las emisoras de radio de esta ciudad, han emitido una información procedente de Little (América), según la cual, los aviadores norteamericanos que efectúan vuelos de reconocimiento, han obtenido numerosas fotografías de cimas de montañas desconocidas, algunas de las cuales alcanzan cinco mil metros sobre el nivel del mar.—Efe.

3

Europa va deshelándose

Londres, 4.—Después de sufrir la más intensa ola de frío que se ha conocido en cincuenta años, Europa va deshelándose lentamente, con lo que ha desaparecido el peligro de inundaciones, reventones de tuberías y las calles llenas de fango.

En la Gran Bretaña, centenares de hectáreas se han inundado.—Efe.

M.C.D.2022

Fundados en
1882 y 1890

N.º REFUNDIDO, 1.824

EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAYOR, NUMEROS 147 - 151
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

MIERCOLES
1
ENERO
1947

EDICION
MADRUGADA
40 céntimos

Las Cortes aprueban la Ley de Ordenación Bancaria y los Presupuestos generales del Estado para 1947

El Ministro de Hacienda declara que la Ley Bancaria representa un serio avance en la estructuración crediticia del país

Madrid 30.—A las cuatro y veinticinco de la tarde se reanudó la sesión plenaria de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Hacienda, Aire, Ejército y Obras Públicas. El primer secretario de las Cortes dió lectura al dictamen de la Comisión de Defensa Nacional sobre represión de la pesca con explosivos, sustancias venenosas o corrosivas, que fué aprobado por aclamación.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la ordenación bancaria. Intervino en la defensa del dictamen el Sr. Goicoechea, cuyo discurso publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. Goicoechea fué muy aplaudido al final de su discurso. Durante el discurso del Sr. Goicoechea llegaron los ministros de Justicia, Marina, Gobernación, Industria y Comercio, Agricultura y Educación Nacional que ocuparon sus sitios en el banco azul.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda señor Benjumea. Explicó el alcance de la nueva Ley de Ordenación bancaria.

«Todos sabéis, comenzó diciendo, que con el año expira el privilegio de emisión de billetes de que goza

Excmo. Sr. D. Joaquín Benjumea
Ministro de Hacienda

el Banco de España y con ello ya está dicho que el Gobierno, en este momento, había de plantearse primero y plantear, luego, ante vosotros, las cuestiones que se encierran en las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las exigencias de esta hora en relación con aquel suceso, del vencimiento forzoso y fijo?

¿Qué oportunidades ofrece?

¿Hasta qué límite y en qué medida han de satisfacerse?

Las respuestas, a juicio del Gobierno, se contienen en el proyecto de Ley de Ordenación bancaria sometido hoy a vuestros votos, de cuyo espíritu y alcance contando con vuestra benevolencia, me ocuparé en las palabras con que, por deber ineludible de mi cargo, he de molestaros.

Hace una historia detalladísima del Banco desde su fundación en 1782, por Carlos III hasta 1874, que estableció definitivamente el entonces ministro de Hacienda, don José Echagaray, por medio de un Banco Nacional en España, la emisión único principio que, apoyado por la doctrina y por la experiencia, merece hoy el asentimiento universal.

Recoge a continuación las notas destacadas de este período y a continuación pasa a ocuparse de las vicisitudes del Banco de España durante el Glorioso Alzamiento Nacional. Todos conocéis las cifras principales del quebranto que sufrió: dos mil doscientos cincuenta millones de pesetas oro extraídas de sus cajas, veintitrés mil millones de pesetas que dispuso el Tesoro «rojo» y una masa de billetes nuevos puestos en circulación bajo el dominio marxista del orden de los trece mil millones de pesetas. La resultante para el Instituto Emisor puede condensarse así: una desarticulación en sus piezas esenciales de todo el mecanismo de la circulación fiduciaria.

Se ocupa después de las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional en su preocupación a la estructuración monetaria y credificia del país y examina particularmente, las leyes de 9 de noviembre de 1939 y la de 13 de marzo de 1942 que abordando el problema de fondo del Banco de España, el de la liberación de sus valores hizo posible que el Instituto Emisor recobrara según requería el interés nacional, la normalidad de su vida, y saliera así de tan dura prueba, indemne en su prestigio y crédito.

Pasa a continuación a exponer brevemente el examen de esta última ley y después se ocupa del sentido y alcance del proyecto citando los principios que lo han inspirado. Toca al Gobierno—dice—dictar las normas generales de la política de crédito en su doble aspecto cuantitativo y cualitativo, en relación con la Banca en general y, muy especialmente, con el Banco de España que es fuente y reserva del crédito.

El privilegio de la emisión de billetes con todo lo que la doctrina y la práctica universales le asigna como escuela en el orden a la economía nacional, a la estabilidad de la moneda, al crédito público y dentro de él, muy significaativamente, al bancario y a sus relaciones con el Estado, no puede ser más que un contrato en el que una de las partes, el Estado, otorgue, por un plazo fijo, el ejercicio de aquella facultad, a cambio de ciertas compensaciones. La personalidad jurídica del Banco de España, propia e independiente, se mantiene sin solución de continuidad. Las actividades y funciones del Banco Emisor no deben encerrarse en fórmulas rígidas.

Por último, el ministro dedica unas palabras al voto particular contra la totalidad del dictamen y en el que en sustancia se propugna la conveniencia de proceder a un estudio más detenido del problema y preparar una ley de ordenación del crédito, cosa distinta y, desde luego, más amplia, que la que sometemos a vuestra aprobación. Concretamente en lo que es materia de ley, han sido oídos, el Banco de España, la Banca privada y, en último término, las Cajas de Ahorros. En cuanto a los Sindicatos Nacionales que tan importante representación tienen en la Comisión de Hacienda y en las Cortes, han intervenido eficazmente en la confección del dictamen sobre el proyecto conocido por todos desde su publicación en el «Boletín de las Cortes» en los primeros días de noviembre último. Finalmente no cabe admitir que la discusión de un proyecto de ley en la que precisamente, para que tenga eficacia, han de manifestarse opiniones distintas, pueda proyectar la menor sombra sobre la unidad sagrada de qué en estos momentos han de dar y dan muestra los españoles, y respecto de la cual no cabía explicar por qué habría de ser más fuerte ante la persistencia de una actuación, que muchos, y con ellos el Gobierno, estiman necesitada de reforma, que ante la reforma misma, inspirada en el deseo de fortalecimiento de las instituciones bancarias y del mejor servicio del país.

Creo y ha creído el Gobierno—dice por último—que representa un serio pero prudente avance en la estructuración crediticia del país, que con la monetaria constituye el asiento de las economías nacionales porque el proyecto se acomoda a las tendencias hoy predominantes en la doctrina y en la práctica, y libera en estas materias el porvenir de toda hipoteca que suponga plazo o compromiso.

Terminado el discurso del ministro de Hacienda, señor Benjumea, se puso a votación el dictamen que fué aprobado con ocho votos en contra.

Los presupuestos de la nación están adecuados a la situación interior y exterior de España

Y obedecen a un plan de resurgimiento económico de nuestra Patria

Se reducen 140 millones en el departamento del Ejército

El total de los gastos será atendido en un 92 por ciento con el rendimiento de los tributos

Aprobada la ley de Ordenación Bancaria, las Cortes discutieron el dictamen de presupuestos generales, para 1947.

Una vez leído este dictamen el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, concedió el uso de la palabra al Subsecretario de Hacienda, Sr. Camacho, que defendió el dictamen.

Debe aclararse que en el año actual, dijo el Sr. Camacho existen presupuesto ordinario y extraordinario, cuya suma asciende a trece mil doscientos quince millones, y como para el ejercicio próximo sólo se proyecta el ordinario en el que se recogen todas las obligaciones con un total de catorce mil doscientos veintitrés millones, el aumento es sólo de mil ocho millones que representa un siete y medio por ciento del gasto actual. La refundición presupuestaria es conveniente en el aspecto final porque la unidad de gastos e ingresos facilita su organización sistemática, aumenta las garantías de intervención y elimina riesgos de responsabilidad para los organismos administrativos.

En el proyecto se prevé una rígida prohibición de cursar suplementos de créditos y créditos extraordinarios fuera de los casos especialmente autorizados por la ley de contabilidad, por estimarse que han pasado ya las circunstancias extraordinarias que obligaban a su aprobación, para no demorar, con descrédito del Estado, obligaciones del Estado. Como prueba de sinceridad presupuestaria se declara el déficit inicial que asciende a mil doscientos sesenta millones y que se cubría con Deuda pública, lo que no supone un incremento de ésta en esa cifra, pues dentro del año se han de amortizar doscientos sesenta y un millones con cargo al presupuesto. Analiza después la diferencia que se observa en cada departamento destacando que en el Ejército se reducen ciento cuarenta millones y que los aumentos de los restantes se destinan a fines de gran interés nacional.

Hace una exposición detallada del proyecto de reforma de las contribuciones e impuestos destacando las razones que aconsejan el sistema de recargo provisionales sobre el de creación de nuevos impuestos por ser aquél más técnico, más eficaz y de mayor justicia distributiva.

Después se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre mejora de haberes pasivos de los funcionarios del Golfo de Guinea y el que se refiere a la aplicación de los fondos procedentes del extinguido retiro obrero que posee el Instituto Nacional de Previsión.

Aprobados los dictámenes de la Comisión de Hacienda, se dió cuenta a las Cortes del decreto-ley de 22 de noviembre último sobre convenio comercial y de pago entre los Gobiernos de la República Argentina y España, y seguidamente, se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre consignación de sueldo de las pensiones asignadas a las distintas categorías de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; modificación de plantillas de diversos Cuerpos dependientes de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral; modificación de las plantillas del Cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda Pública; plantilla del Cuerpo de ayudantes de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda; nueva plantilla del personal facultativo y Archivos, Bibliotecas y Museos; reconocimiento al personal que integra los diversos Cuerpos que afectan al servicio de prisiones con una gratificación del 33 por 100 de sus respectivos sueldos; modificación de sueldos a inspectores del servicio del Ministerio de Hacienda; determinación de las asignaciones a la Presidencia del Tribunal de Cuentas. Fijación de las plantillas de la Orquesta Nacional; modificación de las plantillas del Cuerpo pericial de Aduanas y créditos extraordinarios y suplementos de créditos. En último lugar se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos y al de la Comisión de Presupuestos sobre los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1947.

DISCURSO DEL SEÑOR BENJUMEA

Seguidamente el ministro de Hacienda, señor Benjumea, explicó el alcance de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de mil novecientos cuarenta y siete.

La persistencia de la situación anormal del mundo, dice el señor Benjumea, continúa imprimiendo al presupuesto sometido a la conside-

(Continúa en cuarta plana)

El día 6, se enviará a nuestros suscriptores de fuera de la capital, el ALMANAQUE PARA 1947.

El señor Goicoechea defiende el Proyecto de Ley de Ordenación Bancaria

Hizo resaltar los servicios que en las grandes crisis prestó al país el Banco de España

Extracto del discurso del Sr. Goicoechea en defensa del proyecto de Ley de Ordenación bancaria

No me propongo pronunciar, por vía de explicación del dictamen de la Comisión de Hacienda, acerca del proyecto de Ley de Ordenación bancaria, un verdadero discurso. No es a mí a quien toca, desde el punto de vista elevado y a la vez objetivo de la política general, dar cuenta a las Cortes del sentido general del proyecto y del espíritu que lo inspira. El Sr. ministro de Hacienda puede y sabrá hacerlo con la autoridad que le prestan el puesto que ocupa, sus altas dotes personales y el respaldo de una política, reflejada de un modo continuado y persistente en actos conocidos de todos y por la mayoría alabados sobre todo a partir de la promulgación de la Ley de 13 de marzo de 1942, de cuyo contenido y normas es el actual proyecto, sólo un natural, lógico y obligado complemento.

No se le oculta tampoco que la índole de la materia a la que el proyecto de ley se contrae, engendra para la discusión tres géneros diferentes de dificultades, todas ellas graves y dignas de singular y preferente atención. La primera de ellas la constituyen la inestabilidad y casi me atrevería a decir la versatibilidad del criterio doctrinal aplicable a la materia bancaria.

Todo el siglo «XIX» transcurre en una lucha a muerte entre el principio de la libertad de bancos como dominio de la industria privada triunfante en el terreno legislativo en los Estados Unidos y defendido con calor en Europa por economistas tan ilustres como Michel Chevalier y en general por todos los autores afiliados a la Escuela Industrial o Manchesteriana y el privilegio de emisión y la unidad de circulación de billetes que haciendo oficio de moneda, participan, con notas características esenciales del ejercicio del poder público.

DOS LEYES TRANSCENDENTALES

El triunfo del carácter público y oficial de los institutos emisores, no se puede decir que queda indiscutible y asegurado, hasta mediados del siglo «XIX», cuando la experiencia bancaria en los Estados Unidos, coincide con la promulgación en Europa de dos leyes transcendentales: el acta inglesa de Robert Peel, de 1844, que al separar las operaciones propiamente bancarias del Departamento de Emisión en el Banco de Inglaterra y la ley francesa de 1848 que, al prorrogar para el Banco de Francia el privilegio de emisión que Napoleón en principio del siglo le otorgara, aprovecha la ocasión para consolidar la unidad de circulación para todo el territorio francés, como años después lo haría para España Echegaray y en el inolvidable y cien veces bendito decreto-ley de Somorrostro, de 19 de marzo de 1874.

Por otra parte y con independencia de la convicción doctrinal, los vaivenes de la política y enseñanza reales o supuestas, recogidas de los hechos, marcaban a veces no local, sino universalmente en los legisladores aptitudes contrapuestas y entre sí totalmente inconciliables.

Después de la guerra de 1914, la inflación producida por el manejo inconsiderado y excesivo de la facultad de emitir billetes, dió por resultado una firme convicción, transparentada en leyes y en acuerdos de conferencias internacioales, de que el Banco Emisor debía quedar en adelante, desligado de toda relación íntima con el Estado y totalmente independiente y libre en su movimiento. Por el contrario, al terminar la guerra de 1939, el criterio que ha prevalecido ha sido el opuesto; nacionalización de los Bancos emisores, de que son expresión la ley inglesa del abril de 1945, la francesa de nacionalización del crédito de 2 de diciembre del mismo año llegándose en otras leyes, como la Argentina, de abril de este año, a extender la nacionalización a la Banca privada, sometida, en adelante, a la dirección onnipotente del Banco Emisor y del Estado.

LA HISTORIA GLORIOSA DEL BANCO DE ESPAÑA

En España, la historia, larga y gloriosa del Banco de España, cuyos servicios al país han sido innumerables y más relevantes y eficaces en los momentos de las grandes crisis, muestra, como en otros países, la variación e inestabilidad de

(Continúa en cuarta plana)

Texto del telegrama dirigido a S. E. el Generalísimo por el Gran Caballero de Colón

«R. A. D. 882 32 27 N. F. T. ML. P. Generalísimo Franco. Madrid. Vuestra persistente acción pro católica Madre España obstaculiza paganismos comunistas empero ella será cumplida dando lección mundo. Caballeros Colón-Perú, enviamle espiritual católica adhesión. Alfredo Malatesta. Gran Caballero».

Contestación de S. E.:

«Alfredo Malatesta. Gran Caballero Colón-Lima-Perú. En momentos gran crisis ante amenaza materialista de carácter pagano comunista que tan bien comprendéis conforta el que los católicos del mundo se acerquen y aprecien el peligro que amenaza lo que nos es más caro: Nuestra fe y nuestra civilización. Salúdole, Generalísimo Franco».

Homenaje al director general de Propaganda portugués

Madrid.—Grupo de asistentes al banquete ofrecido por la Dirección General de Propaganda, al Director General de Propaganda portugués, don Antonio Ferro. Entre otros numerosos rostros conocidos de las Letras españolas, podemos ver a los señores Cerro Corrochano (Director General de Prensa), Rocamora (Director General de Propaganda), Gómez Aparicio (Director General de la Agencia Efe), Alfaro, Adriano del Valle, García Sanchiz, etc.

EL DIARIO PALENTINO-
EL DIA DE PALENCIA
desea a sus lectores y anunciantes
FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

Casas prefabricadas para familias modestas

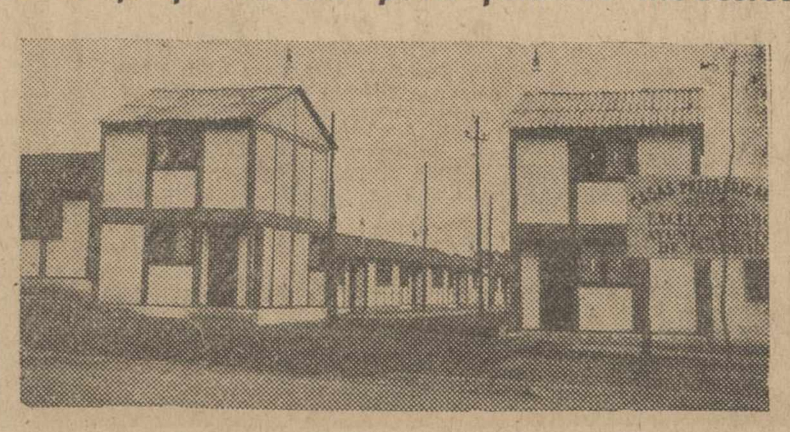

Madrid.—Vista del conjunto de casas prefabricadas, construídas por el Ayuntamiento de Madrid, en la barriada de las Ventas, que próximamente serán entregadas a las familias modestas madrileñas

Se aprueba la propuesta norteamericana para el control de la energía atómica

El derecho de veto queda anulado cuando por dicho medio se trate de evitar castigos a cualquier nación que viole el acuerdo

Lake Success, 30. — El proyecto que abarca el plan de cinco puntos para el sistema internacional de control de la energía atómica, ha sido aprobado esta noche por la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, por diez votos y dos abstenciones (Rusia y Polonia).

En el proyecto aprobado se prohíbe de modo concreto la utilización del derecho de veto cuando por dicho medio se tienda a impedir la imposición de un castigo a cualquier nación que viole el acuerdo.

Antes de procederse a la votación, el representante ruso Gromiko había acusado al delegado norteamericano de formular apreciaciones poco meditadas. El delegado norteamericano Baruch, insistió en que la cláusula de exclusión del veto debía subsistir y pidió su aprobación inmediata.

La gran mayoría registrada a favor del proyecto norteamericano ha sido debida al cambio de actitud de Inglaterra y el Canadá que, conciliadoramente, se mostraban inclinadas a dejar para otra ocasión el punto referente a la no aplicabilidad del veto. El delegado francés, Parodi, que había defendido decididamente el punto de vista soviético, cambió hoy de bando y manifestó que votaba a favor del proyecto norteamericano porque éste contaba ya con la mayoría.—Efe.

GROMIKO CENSURA A BARUCH

Lake Success, 30.—En la reunión de la Comisión de Energía Atómica de la "ONU", el representante soviético Gromyko acusó al jefe de la Delegación norteamericana Baruch de hacer declaraciones irreflexivas. Insistió en que las cinco grandes potencias deben disfrutar el derecho de veto para castigar a cualquier nación que fabrique armas atómicas ilegalmente. Criticó enérgicamente algunas partes del programa de Baruch para el control internacional de la energía y dijo que los errores que hay en el mismo pueden y deben corregirse. Pidió al resto de la Comisión que estudie el programa párrafo por párrafo.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

LA DIMENSION INEFABLE

Siempre que se habla del tiempo —la más tremenda dimensión humana—el hombre muy sumisamente propende a aceptar todos los convencionalismos. Un año puede ser de 365 días o de 366, pero igual pudo haber sido de 425 o 123 días. Cuando se opera con el tiempo, operamos con una magnitud abstracta en la que la matemática es sólo una elucubración puramente ideal. Decimos, por ejemplo: el tiempo es oro, pero eso será para los propietarios de un «carrousel».

También se dice: «Estás perdiendo el tiempo». ¿Qué se quiere decir con eso? ¿Cuál es, en definitiva, la mejor manera de ganar o de perder el tiempo? ¿Qué actividad humana es la que ha de llenar ese vacío abismal, incognoscible e inefable que es el tiempo?... El «fakir» que se sume en su «nirvana» puede haber ganado su tiempo en el éxtasis constante de su absoluta inactividad. Y el fabricante de gomas para los paraguas, puede entender que la mejor manera de ganar el tiempo es lograr que sus máquinas trabajen al doscientos por cien y sus obreros rindan, el mil por uno, con el menor desgaste posible.

He aquí, cómo se ve, una magnitud llena de relatividades y de agnosticismos. Sólo sabemos que el tiempo debe existir, porque el hombre pasa y se extingue entre dos fechas: la de su nacimiento y la de su muerte, a semejanza de ese tranvía que circula siempre sobre los carriles de su trayecto, limitado entre el tope de salida y el tope de llegada. Poco importa la velocidad del vehículo, ni siquiera el posible accidente en la mitad del trayecto. El tiempo son esos raíles, pespunteados por el corazón metálico de los relojes, con el monorrítmico sístole y diástole de su minutero.

Pero el hombre—y con mucho más rigor el hombre del siglo *XX*—vive encadenado a la tiránica dictadura del reloj y del calendario, sin atreverse jamás a tener contra ella un movimiento de rebeldía. Siempre nos han causado una secreta admiración esas viejas castellanas que no saben los años que tienen, porque para ellas la vía es sólo una sucesión de alboradas y atardeceres, una vuelta de aspa molinera, que se quedará parada un día con el último viento de la tarde.

El hombre sabe que vive porque envejece en su corazón. Cuando las flores se marchitan y las hojas de los árboles, amarillas como cadáveres, se desprenden con el primer vendaval de octubre, entonces hay signo cierto de que el Otoño ha llegado. Y así en nuestros corazones: uno siente que el alma se hace vieja y la voluntad renqueante y que ya los últimos pétalos de la juventud van cayendo marchitos con los postreros sueños de gloria y los últimos impetus del ideal. Entonces uno deja de mirar al calendario, al reloj y al espejo, tres reflejos matemáticos del tiempo, y brota en nuestro jardín interior una flor nueva: la de la serenidad. Y una mala hierba: el tedio, el cansancio de todo.

Pero es forzoso a veces dejarse tentar por la ficción de pisar este dintel de salida del año que fina. Se nos va 1946. Y se abre, con un rosicler matinal, el 1947. El hombre siempre niño, siempre ingenuo, se deja tentar un año más por la esperanza. Y en la noche mística de San Silvestre alza como siempre su copa y muerde el fruto de la vid —el mismo que embriagó a Noé—al compás de unas campanadas mecánicas.

¡Van a dar las doce de la noche! Una dos, tres, seis, nueve, doce uvas. Y una copa de champán. ¡Ya está cumplido el viejo rito tan pueril! ¡Albricias 1947!

Religiosas

El día 1 de Enero final de la Asamblea parroquial de Ntra. Sra. de la Calle

El Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo dirá la misa de Comunión General y predicará en los cultos de la tarde

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Día 1 de enero. Habrá misas desde las siete a las once y media. A las nueve será la de Comunión general. A las once y media Misa solemne con sermón a cargo del señor cura párroco don Félix Núñez. Por la tarde, a las siete y media, los cultos de los días anteriores y a continuación la Asamblea Parroquial en la que intervendrá el Excelentísimo señor Obispo, finalizando los actos con la Consagración de la Parroquia a la excelsa patrona Nuestra Señora de la Calle y la Salve popular.

Como está anunciado, esta noche, a las once, dará principio la solemne y extraordinaria Vigilia de la Adoración Nocturna, en la que predicará nuestro reverendísimo Prelado.

A todos estos solemnísimos actos se espera la mayor concurrencia, especialmente de los feligreses de la Parroquia.

S. I. CATEDRAL

Día 1 de enero: La Circuncisión del Señor.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas en las capillas de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario respectivamente, con explicación del santo Evangelio por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, Misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media Misa rezada en el Trascoro con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor don Zacarías Gama.

La Novena de la Sagrada Familia en San Lázaro

La lucha más enconada que hoy suscita la impiedad va dirigida contra la familia cristiana, base de toda sociedad bien organizada.

Por eso se proclama el amor libre, el divorcio, el derecho del Estado a arrebatar los hijos a los padres y educarlos en escuelas sin Dios, y otra multitud de errores, todo para destruir la familia restaurada y ennoblecida por Jesucristo por medio de la Sacratísima Familia de Nazareth.

En torno de esa Familia Nazarena deben agruparse todas las familias que se dan cuenta del gran peligro que las amenaza, para que con el ejemplo de sus virtudes aprendan a obedecer, a sufrir, a amar, a despreciar los bienes caducos y perecederos de la tierra y buscar la verdadera felicidad, no en el mundo, sino en el cielo.

Medio eficacísimo para lograrlo es la Pía Asociación de familias cristianas, instituída por el inmortal Pontífice León XIII, y por eso recomendó con grande interés a todos los obispos del mundo que la erigiesen en sus respectivas diócesis.

La Asociación de la parroquia de San Lázaro, una de las primeras o acaso la primera erigida en España, se dispone a celebrar su tradicional novena en honor de su Excelsa Patrona con el mayor esplendor posible y a ella son invitados todos los feligreses.

SOLEMNE NOVENA. — Dará comienzo el día 4. Todos los días laborables, a las once, y los festivos a las doce, se hará el ejercicio de la Novena durante la Misa.

Los cultos de la tarde, serán a las siete y media, con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón y Reserva.

Predicará todos los días el Reverendo P. Solís, O. P.

El día 12, último de la Novena habrá Misa de Comunión general a las ocho y media, y a las diez y media Misa solemne parroquial.

En el ejercicio de la tarde, cantará la Schola Cantorum del Seminario y oficiará de Pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

SAN PABLO.—El día 1, celebran los Caballeros del Santo Nombre de Dios, su fiesta Patronal. A las nueve, misa de Comunión general. A las doce, durante la misa, hará breve plática el P. Director y los coros de Educación y Descanso, cantarán escogidos motetes.

Al terminar esta misa, sesión catequística para los niños de la cofradía del Dulce Nombre.

Por la tarde, último día del Octavario del Niño Jesús, que viene predicando el P. Solís. Al final de estos cultos, Adoración del Niño y encantadores villancicos por el coro infantil de la Asociación.

CATEQUESIS DE SAN PABLO.—Mañana, día primero, se hará la inscripción de las señoritas que deseen pertenecer a la Archicofradía de la Beata Imelda—Patrona de la Primera Comunión—que se reorganiza, y a la sección de catequistas, que se precisan en esta iglesia para atender a los niños cofrades del Dulce Nombre.

HORARIO DE ANIMAS. — Desde las ocho a las diez y media, cada media hora y a las doce.

Nota.—Orden Tercera de Santo Domingo, Fiesta de Compañeros en la Sacristía del Convento.

EDICTO

Don Manuel Campos Hernández, Juez de Primera Instancia de la villa de Cervera de Pisuerga y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita a instancia de don Heraclio García Martín, expediente de declaración legal de ausencia de su hermano Maximino García Caballero, natural y vecino de Vidrieros, que hace diez años se ausentó del domicilio de Vidrieros, o sea, en el mes de agosto de 1936, sin que desde esa fecha se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

Y para su publicación en EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, *por dos veces*, con intervalo de quince días, libro el presente en Cervera de Pisuerga, a siete de diciembre de 1946.—*Manuel Campos Hernández*.—El Secretario judicial.

COMPRARIA MOTO

no importa el estado en que se encuentre. Dirigirse a

L. CALDERON

Paseo San Vicente, 57

VALLADOLID

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Sueños de gloria».

NOVEDADES: «Enrique V».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 705'3. A las 8 de hoy, 703'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 0'4. Mínima de hoy bajo cero, 2'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. O. A las 8 de hoy, O. S. O. Niebla húmeda.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de diciembre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 119, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 19.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Jesús Jorques Blanco, de Andrés y Emiliana, Estrada, 37; Clementina Aguado Andrés y Luis Angel Aguado Andrés, de Cipriano y Gregoria, Cid, 8.

MUCHOS ARTICULOS
MUCHAS NOVEDADES

BAZAR SOLIS

VISITELO

Mayor, 167 PALENCIA

MES DE REYES

Gran liquidación de toda clase de calzado

Zapatos de señora desde 15 pesetas

Zapatos de caballero desde 50 pesetas

Da principio la venta el día 2 de Enero

CALZADOS CASTILLA Alar del Rey

ALMORRANAS-VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 15 de enero

Mayor Principal, 92. Informes, Hotel Castilla

Censura Central, 3639

SAHAGUN Y ALONSO, S. L.

Bodegas. Al lado del ferrocarril

SAHAGUN (León)

Invita a todos los compradores de vino al por mayor, vean o pidan muestras de nuestros selectos vinos tintos y claretes

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones números II, de las tiras correspondientes a las semanas 1 y 2, de las nuevas colecciones de cupones de racionamiento.

AZUCAR, a 200 gramos por persona, con corte de los cupones números IV, de indicadas semanas del suministro.

JABON, módulo individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número II, de la hoja de varios.

ALUBIAS, ración individual de 200 gramos, a cambio de los cupones III, de indicadas hojas semanales.

GARBANZOS, 100 gramos por persona, desglosando de la colección los cupones III, anunciados para el suministro del artículo anterior.

PASTA PARA SOPA, 100 gramos por persona, con corte de los cupones V, de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PATATAS, cuatro kilogramos por persona, con corte de los cupones VI, de indicadas semanas.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones II, de las tiras correspondientes a las semanas 1 y 2, de las nuevas colecciones de cupones.

AZUCAR, 200 gramos por infantil, con corte de los cupones VI, de indicadas semanas del suministro.

JABON, ración individual de 100 gramos, mediante entrega del cupón número II, de la hoja de varios.

LECHE CONDENSADA, un bote por infantil, a cambio del cupón número III, de la hoja de varios.

PASTA PARA SOPA, ración de 100 gramos, desglosando de la colección de cupones, los números V, de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

PURE, 100 gramos por ración, con corte de los cupones números III de indicadas semanas.

HARINA, un kilogramo por ración, a cambio de los cupones números I, de las colecciones de cupones inscritas para la recepción de este artículo, en lugar de pan.

PATATAS, cuatro kilogramos por ración individual, mediante entrega de los cupones IV, de indicadas semanas.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
ACEITE OLIVA, m. litro ..	3'00	PASTA SOPA, 100 gmos. .	0'50
AZUCAR BLANCA, 200 gms.	1'00	L. CONDENSADA, un bote	4'00
AZUCAR AFINADA, 200 ...	1'50	PURE, 100 gramos	0'30
JABON, 100 gramos	0'45	HARINA, un kilogramo ...	3'00
ALUBIAS, 200 gramos	1'20	PATATAS, 4 kilogramos ...	3'80
GARBANZOS, 100 gramos .	0'55		

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar de los almacenistas torrefactores de esta capital, a cambio del cupón número I, de la nueva cartilla industrial, dos kilogramos de café por ración, de los que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

NOTA.—Por encontrarse el aceite pendiente de llegar, caso de no recibirse para el día anunciado del suministro, se anunciará oportunamente por la Prensa y Radio.

ADVERTENCIA A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación, el día 3, y liquidarán el suministro el día 16 del próximo enero, las tiendas comprendidas del número 1 al 30, y el día 17, las restantes.

Este racionamiento deberá ser retirado por el público, a partir del día 7, dándose de plazo para la retirada del mismo, hasta el día 14, ambos inclusive.

Las personas que sus medios económicos no les permitan retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales señalados para cada artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas a las nueve horas del día señalado para el suministro en la presente orden general.

Un ejemplar de esta Orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 31 de diciembre de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

SUCESOS LOCALES

ROBO DE AVES.—Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el vecino de nuestra ciudad, Eulogio Galindo, domiciliado en la carretera de Grijota, para denunciar que, durante la pasada noche y saltando las tapias del corral de su vivienda, le han sustraído aves y conejos por valor de 650 pesetas.

Ignora el denunciante quién haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

MALEANTES A LA CARCEL.—Por los agentes de la Policía de nuestra ciudad, han sido detenidas como maleantes, María Jiménez Romero, de 47 años, natural de Madrid y Dolores Jiménez Escudero, de 25, natural de La Bañeza (León).

Ambas han ingresado en la cárcel, para sufrir 25 días de arresto que les ha sido impuesto por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

SANCIONES.—Por disposición del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se han impuesto las siguientes sanciones a los vecinos de la capital comprendidos en esta relación y por las causas que se especifican:

500 pesetas de multa a Eutiquia Relea Andrés, domiciliada en la calle de Panaderas número 25, por promover, con frecuencia, formidables escándalos, teniendo atemorizados a los vecinos con las palabras soeces y groseras que emplea, al insultar y amenazar a todos.

100 pesetas de multa a Donato Ruiz García, por falta de cooperación a la función de la autoridad.

50 pesetas de multa a Aurelia Gómez Manuel, por no remitir parte de entrada de extranjeros, en la fonda de que es propietaria.

50 pesetas de multa a María Carnicero Alfageme, de 24 años, por promover escándalo en la Plaza de Abastos.

DENUNCIA POR ESTAFA.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de nuestra ciudad, don Ramiro Pérez Madrigal, Delegado provincial de la Caja Hispana de Previsión, para formular una denuncia, por estafa, contra un ex empleado de la referida entidad, llamado Basilio González Gil, de 26 años, que ha cobrado ilegalmente varios recibos a los asegurados, uno de ellos por el importe de 600 pesetas.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

LESIONADOS. — En la Casa de Socorro, se prestó asistencia facultativa a la niña de cuatro años, María Luz Rodríguez Cobo, que, en el domicilio de sus padres, General Sanjurjo 7, fué acometida por un gato que la produjo múltiples heridas por mordedura y arañazos, en la cara y en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado. El animal causante de las heridas que ésta niña sufre, será sometido a la correspondiente observación, por si padeciese hidrofobia. Del caso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

—También ha sido asistido en la Casa de Socorro, el jóven de 19 años Anastasio León Martín, domiciliado en las Huertas Bajas, que, agredido por un desconocido, presentaba intensa contusión erosiva en el labio superior. Igualmente se ha dado cuenta al Juzgado de este caso.

DETENIDOS.—Por los agentes de la Policía de la plantilla en Venta de Baños fué detenido en el tren correo Irún-Madrid, cuando se disponía a actuar entre los viajeros, el carterista Pedro González de la Iglesia, de 30 años, natural de Galdácano (Vizcaya) y sin domicilio fijo.

Los mismos, agentes detuvieron en los andenes de la estación a Josefa Sánchez Gómez, de 16 años, natural de Bocu. (Pontevedra) fugada del domicilio paterno.

El primero, ha ingresado en la cárcel para sufrir 25 días de arresto gubernativo y Josefa, en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, a la disposición del Gobernador civil de la provincia de Pontevedra.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Lorenzo Pérez Atienza

(Industrial de esta Plaza)

que falleció en Palencia, el día 1 de enero de 1945

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa Venancia González; hijos Francisco, Cándido, Lorenzo, Antonio y Carlos; hija política Felipa Sarmiento; nieta Pilar; hermanas Arsenia, Baldomera, Julia y Clotilde; hermanos políticos Florentín Pérez, Francisco y Brígida González, Antonio Lobejón y Rosa Portail; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren desde las ocho, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso.

Delegación Provincial de Abastecimientos

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios del pan para el mes de enero de 1947.—Durante el mes expresado regirán en la capital y pueblos de la provincia los siguientes precios de venta al público:

ZONA URBANA: CAPITAL

Pieza de 150 gramos	....	0'55	Ptas.
» » 200 »	.....	0'55	»
» » 250 »	.....	0'55	»

ZONA RURAL: PUEBLOS

Pieza de 150 gramos	...	0'55	Ptas.
» » 200 »	...	0'55	»
» » 250 »	...	0'55	»
» » 500 »	...	1'10	»
» » 750 »	...	1'65	»
» » 1.000 »	...	2'20	»

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modalidades anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 150, 200 y 250 gramos, en la Zona Urbana (capital) y de las categorías de primera y segunda en la Zona Rural, todos los pueblos de la provincia, las cuales necesariamente deberán elaborarse con piezas del modelo señalado.

A este fin se advierte a los señores Alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial, dentro de los cinco primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1, suscritas por los industriales panaderos de sus respectivos Municipios y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2 que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, «B. O.» de la provincia, número 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general que las normas para efectuar el repeso del pan son las contenidas en la Circular número 599 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «B. O. del Estado» número 299, de 26-10-46, cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores Alcaldes a esta Delegación Provincial el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de diciembre de 1946. —El Gobernador civil, presidente, *Francisco Abella Martín.*

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO
INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial
por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 1.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º—PALENCIA

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

M.C.D.2022

Imposición de la Medalla del Trabajo a D. Teodoro Aguirre de la Parra

Durante 49 años ha ejercido la Medicina en Venta de Baños y el Valle de Cerrato

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil

ACTO SOLEMNE Y EMOTIVO.— En la mañana del domingo, hemos asistido en Venta de Baños a un acto solemne y emotivo: la imposición y entrega de la Medalla al Mérito en el Trabajo al benemérito médico rural, don Teodoro Aguirre de la Parra, actualmente jubilado, adscrito a la Asistencia pública domiciliaria y a la Compañía del Norte. Durante cuarenta y nueve años, día tras día, ha ejercido su profesión en el Valle de Cerrato, este bondadoso señor cuyas canas nimban un recio y arrugado semblante hecho a las luchas del tempero y del ambiente. Pero al fin le llegó la hora de la justicia y del descanso, y con ella, el premio a su continuado sacrificio. Así lo reconoció, en primer lugar el Ayuntamiento de Baños, y después, a su instancia el Ministerio de Trabajo, al otorgarle tan preciada recompensa. No en balde era considerado por todos sus convecinos como un auténtico apóstol de la caridad y un dechado de virtudes filantrópicas. No en balde, tampoco, la extinguida Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, le concedió en 1934 el denominado «Premio anual del Trabajo» y alcanzó la Medalla de la Campaña por su actuación durante la Guerra de Liberación. Conducta ejemplar, constancia laboral y afincamiento en el riguroso cumplimiento del deber.

CUANDO EL ERA MOZO. —También en otra mañana, del primero de enero de 1898, arribó a los altos valles de estas lejanías un mozo arrogante y animoso, recién salido de la Universidad de Valladolid, para ejercer su difícil profesión. Don Teodoro, a la sombra de su padre, médico allí, como él, se entregó de lleno al ejercicio de la Ciencia de Esculapio. Pronto supo de sus amarguras y sinsabores, de la interrupción de su descanso, de los estudios continuados, de estar al día en el progreso de la Medicina y la Farmacopea. Tenía que luchar, incansable, contra la tozuda Segadora, contra la Muerte. Y entonces, Baños era un pueblo poco más o menos como el de hoy, pero Venta de Baños no contaba más que con escasos vecinos, los de su histórica Estación, la fonda de Barbotán y el bar de «Los Garriche». Ha asistido, pues, y a ello él contribuyó, al renacimiento y al emporio, cada vez más importante, del pueblo de Recesvinto y del «agregado» de la «Venta», la vieja venta que hoy pregona sus ruinas al lado del camino. Así entabló su batalla, batalla que ha tenido su fin, porque los años no transcurren de vacío.

EN EL «IDEAL CINEMA».—A las doce y media de la mañana, en el «Ideal Cinema» de Venta de Baños, se congregaron, llenándole por completo, los vecinos del Municipio y muchos otros de Dueñas y pueblos comarcanos, que recibieron el influjo benéfico del homenajeado.

En unión del mismo y ocupando su derecha, presidió el acto el Excelentísimo Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, y a su lado, el Alcalde de Baños, don Angel Abia García de los Ríos y la Corporación municipal en pleno; Secretario, don Antonio Falcón; Juez Comarcal, don José Ortega Lamadrid; Párroco, don Eutiquio Zamora; Delegado interino provincial de Trabajo, don Justo Paniagua e Inspector, don José Pérez Lecuna; Inspector provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado; Presidente del Colegio de Médicos, doctor don Manuel Maraña, con una nutrida comisión del mismo, entre la que se hallaba el amigo íntimo del señor Aguirre, Dr. don Nazario Martín Escobar; Subjefe provincial del Movimiento, camarada Enrique González Royuela; Jefe comarcal, don Manuel del Valle; Inspector provincial de la Dirección general y representante de la RENFE, don Antonio Valero; compañeros y sucesores del antiguo médico, don Eustaquio Fernández, don Felipe Sanz y don Pascual López; Director de la «Azucarera de Castilla», don Guillermo Altenberg; Jefe de Línea de la Guardia civil, Teniente don Gregorio Villarreal; Inspector de Policía, don Víctor Sevillano; Administrador de los Maristas, Hermano Arsenio y otras comisiones y representaciones.

En primera fila de butacas, la esposa del señor Aguirre, doña Aurelia Támara y sus hijos, don Eduardo, funcionario del Cuerpo de Archivos en la Biblioteca Nacional; don Demetrio, jefe de Sección en las Oficinas de la RENFE en Madrid; don Teodoro, factor autorizado de la misma; doña Elisa y el esposo de ésta, don Julio Valluerca, maestro nacional en Los Corrales de Buelna (Santander), en compañía de otras distinguidas señoras y señoritas.

OFRENDA DE HOMENAJE, CARIÑO Y GRATITUD. — Habló en primer lugar, el celoso Alcalde de Baños, don Angel Abia G. de los Ríos, dedicando en nombre del pueblo, su ofrenda de homenaje, cariño y gratitud, al señor Aguirre. Una lágrima—dice—brota oculta de lo más hondo de los corazones en este momento emocional, pues que aquí están también los viejos fundadores del actual Venta de Baños, compañeros del homenajeado. Aquel médico joven, don Teodoro, todo lo dió en amor a sus dolientes. Esforzado paladín del trabajo, hidalgo, caballero cristiano; y ejemplar padre de familia. Que el descanso bien merecido sea compensación de sus desvelos y de sus virtudes. Gracias a todos, y en especial al Excmo. señor Gobernador civil.

EL MEDICO Y EL TRABAJADOR. El Jefe comarcal de Falange, don Manuel del Valle, exalta la virtud del trabajo, que encarna en el señor Aguirre. Nada más justo que honrar a un trabajador y este título puede ostentarlo con el mayor orgullo el homenajeado, pues si el maquinista arregla y recompone una máquina de hierro y acero, el médico también restaura y redime la maravillosa máquina del cuerpo humano. El uno lucha contra los tornillos y el otro contra los microbios. El médico es dos veces trabajador, intelectual y material. Su misión es la más importante de la Sociedad. Defensor de la verdad, como decía Cervantes, aunque le cueste la vida.

EL COLEGIO DE MEDICOS SE SIENTE ORGULLOSO.—Alza después su voz el digno Presidente del Colegio de Médicos, doctor don Manuel Maraña, para proclamar que la docta entidad se siente orgullosa de tener en su seno a un compañero tan ilustre, culto y bueno como el señor Aguirre, a cuyo justo homenaje se asocia, haciendo constar su gratitud al Ayuntamiento de Baños por su feliz iniciativa. Los aplausos se repiten, como a los anteriores oradores.

IMPOSICION DE LA MEDALLA. —Puesto en pie el auditorio, el excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Francisco Abella Martín, coloca en el pecho del doctor Aguirre, la Medalla en bronce al Mérito en el Trabajo, y la ovación es inenarrable, prolongándose al ocupar la tribuna el homenajeado.

ALEGRIA Y TRISTEZA. — Don Teodoro Aguirre, expresa emocionado su gratitud. «Tanta alegría—dice—y desasosiego, rebosaba mi espíritu el primero de enero de 1898, como tranquilidad y tristeza en el día de hoy». Refleja su actuación durante los cuarenta y nueve años de ejercicio que hoy cumple justamente. Deberes del médico los más brillantes, pero los más difíciles, por estar llenos de disgustos, ingratitudes y crueles desengaños. Acompañado de mi padre—rememora—me posesioné del cargo; él fué mi mejor maestro, mi juez más severo. Con él aprendí a la cabecera de los enfermos, durante mis vacaciones, a resolver los casos más urgentes. De él recibí fe, vocación y actividad. El médico no tiene descanso. Seguí sus consejos de moral y de dignidad. Mi placer por el deber cumplido es el del avaro al contemplar su tesoro. No acierto a agradecer este homenaje inmerecido, tanto a la Corporación municipal, como en especial a su dilecto Alcalde; al dignísimo representante de la RENFE, que espero transmita igualmente mi gratitud y la de mi esposa e hijos, a la Dirección de la misma; mi reconocimiento también a la Comisión Organizadora, al Excmo. Sr. Gobernador civil; al Delegado de Trabajo, al Colegio de Médicos, a autoridades, convecinos y amigos, a todos los que aquí estáis. Y que este homenaje con que premian con largueza la actuación de un funcionario, que no hizo más que cumplir con su deber, sea el mejor presente que pueda ofrecer a mis hijos cuando Dios me llame en la hora de la muerte... (Grandes aplausos).

TRABAJO Y CUMPLIO. — Cierra finalmente este hermoso ciclo emocional el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento señor Abella Martín, y con verbo cálido y elocuente resume y concentra los anteriores discursos. Es para él, dice, uno de sus placeres más agradables asistir a la imposición de una Medalla al Mérito en el Trabajo. Por eso acepté la invitación que se me hizo para concurrir a este homenaje, tan justo y merecido, a un médico benemérito de cuarenta y nueve años de profesión. Ha cumplido con su deber y puede repetir la palabra divina: «Consumatum est». «Todo se ha consumado». Es decir: trabajó y cumplió. Trabajar es un derecho y es un deber a ejercitar con vista más a los demás que a nosotros. El Dr. Aguirre ha triunfado gracias a su esfuerzo y a su trabajo, no por cartas de apoyo y recomendación. (Muchos aplausos). Para llegar, trabajemos. Es lo más sencillo. En cuanto al trabajo intelectual y el material, estando yo una vez siendo estudiante, de vacaciones, le dije a un pastor en la Sierra de Gredos: «¿Qué le parece? Yo vengo ahora a descansar». Y él me contestó: «Me parece bien, pues yo trabajo con el hueso y ustedes trabajan con el seso». El doctor Aguirre ha trabajado con los dos. Este hombre ha repetido su carrera a través de su continuado ejercicio, ha tenido que seguir estudiando sin abandonar los libros, porque en su tiempo, por ejemplo, no se conocían las vitaminas, ni otros descubrimientos beneficiosos para la Humanidad. Esta es otra de las lecciones que debemos sacar de este acto. Pero la Medalla que se le concede no es de plata, ni de oro, es de bronce, que es un metal doble, el que se usa en las herramientas de trabajo cuando se quiere que duren. Si pudiéramos resumir el número de visitas diarias que ha realizado en tantos años el señor Aguirre, ¿a cuántas ascenderían? Eso es lo premiado por el Ministro: el trabajo constante, el trabajo duro y continuo; el cumplimiento del deber que nos llama insistentemente, el que no podemos rehusar, tengamos ganas o no. Por eso, al poder decir hoy el señor Aguirre: «He cumplido con mi deber», este es el mejor homenaje que le podemos tributar. (Prolongada ovación que dura varios minutos).

COMIDA DE HONOR.—A las dos de la tarde, en el Colegio de Huérfanos de la Policía Gubernativa, que con tanto acierto rigen los Hermanos Maristas, el Ayuntamiento de Baños ofreció una comida de honor, espléndidamente servida por el Restaurante Sandoval, al doctor Aguirre, Excmo. Sr. Gobernador civil, autoridades, comisiones y representaciones asistentes.

A la hora de los postres, el señor Abella Martín, hubo de iniciar su regreso a Palencia, siendo despedido con grandes aplausos y acompañado hasta la salida del pueblo por el señor Alcalde y Corporación Municipal, que le expresaron sus respetos y reconocimiento.

Después, en íntimas y breves palabras, brindaron y ensalzaron la figura del señor Aguirre, el Muy Reverendo señor Párroco de Santa Rosa, representante de la RENFE, y Director de los Hermanos Maristas de La Coruña; elogios que agradeció el homenajeado en medio de entusiastas aclamaciones.

El mercado del martes

El celebrado hoy, fin de este año, se vió muy concurrido y animado, de público de la capital y de los pueblos.

Hubo abundancia de pescado de distintas clases y buen surtido de huevos a primera hora, que se vendieron a 28 pesetas la docena.

También se caracterizó este mercado de abastos por las muchas aves que se pusieron a la venta.

En hortalizas y frutas, precios sin notable variación con relación a los anteriores.

Como ven nuestros lectores, el precio que rigió hoy en el mercado de huevos fué de 28 pesetas docena que pedían los vendedores de fuera de la capital, mientras algunos de la ciudad anunciaban en cartelitos un aumento de dos pesetas, cosa que perjudica al público, que al agotarse la mercancía de los primeros, tiene que pagar un recargo que carece de justificación.

Deportes

Expectación en Gijón ante el partido contra el "Palencia"

Se jugará en el Campo del Molinón a las tres y media de la tarde

Esta madrugada nos llamó un estimado compañero de la Prensa de Gijón para preguntarnos algunas noticias acerca de la salida de Palencia y llegada a Gijón del equipo morado. En la breve conversación que sostuvimos, nos pusieron de relieve la gran expectación que hay en la capital asturiana por presenciar el partido D. Gijonés-Palencia, encuentro que consideran como verdadera final del Torneo de Liga.

Y efectivamente, para los gijoneses sobre todo, así es. El Palencia podrá jugar algo más tranquilo ya que su clasificación está casi asegurada. Pero en cambio tendrá la dificultad de actuar en campo extraño en el que su propietario se lo juega todo a esta carta.

El partido se jugará a las tres y media de la tarde del día primero y tendrá como escenario el gran estadio del Molinón, pues es tal el interés que hay por ver la emocionante pugna que se ha creído conveniente jugarlo allí en lugar de en los Fresnos, para así dar mayor comodidad a los miles de espectadores que se disponen para presenciar el gran encuentro.

Será arbitrado, como ya se sabe, por Celestino Rodríguez y la alineación que el Deportivo Gijonés presentará, según nos comunicaban de Gijón será la siguiente:

Muñarriz; Sito, Urdangaray; Iglesias, Busto, Antonín; Redondo, Fuentes, Tinín, Chano y Quintín.

Y frente a ellos, el Palencia suponemos —oficialmente nada se nos ha comunicado— que presentará el siguiente once:

Garcés; Larrazabal, Garín; Areizaga, Santi, González; Tines, Herrero, Las Heras, Wunch (o Echezarreta) y Nogueraies.

Y... a esperar la hora de la pizarra.

También en este día se jugará en Avilés otro encuentro interesantísimo, entre el Real Avilés y la Cultural Leonesa, que será decisivo para los leoneses... y para los demás. El único para el que, salvo la honrilla deportiva, carece de interés, es para los avilesinos. Sin embargo, también en el Estadio Municipal habrá mucha lucha por los puntos que se ventilan.

Este encuentro será arbitrado por Trabadela.

GRANDIOSA RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL de 25 de FEBRERO de 1947

Magníficos premios en sus 10 series

	TASACION
Una casa de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas	350.000
Diez vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes	100.000
Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 abrigos de señora	50.000
Ochenta relojes muñequera, trajes caballero o máquinas fotográficas	40.000
Veinte máquinas de coser, aparatos de radio o 20 bicicletas...	20.000
Quinientas cuarenta pulseras, monederos o cuadros del Pilar...	54.000
Mil plumas estilográficas...	30.000

IMPORTAN los 1.670 PREMIOS de las 10 series Ptas. 644.000

PIDA BILLETES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTURCE. LA FORTUNA, GUIADA POR LA CARIDAD, PUEDE HACER SU FELICIDAD

¡644.000 PTAS. EN PREMIOS!

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 83 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas. propio para jugar entre familiares, amigos y empleados u obreros de un comercio o industria.

D. .... que habita
en el pueblo de .... provincia de ....
calle .... n.º .... piso ....
desea adquirir .... billetes de la Rifa de Santurce, por
valor de .... pesetas, contra reembolso.
(Firma)

Sr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).

POR 4 pts.: 35.000 - POR 40 pts. 70.000 duros

DE VENTA: en INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA" MAYOR, 147 y 151

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

que paguen más de 2.000 pesetas anuales de Contribución, están obligados a llevar los libros reglamentarios dispuestos por la Ley y presentar en Hacienda el parte de alta para su inclusión en el Indice de Empresas, para tributar por la tarifa 3.ª de Utilidades. Su incumplimiento les puede ocasionar sanciones lamentables que pueden evitarse, consultando en el Centro Técnico-Comercial dirigido por don Pascual de la Riva Silva, Profesor Mercantil matriculado, Secretario del Banco de España, calle Barrio y Mier, número 24, primero, Palencia; quien podrá orientarles e implantar la Contabilidad por procedimiento breve y legal más adecuado a su negocio, así como prepararles toda clase de trabajos contables y administrativos. Consultas de tres a cinco tarde.

Grandes viveros de vides americanas
Injertos y barbados
ROMAN HELGUERA
Villelga (Palencia)
PRECIOS ECONOMICOS

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

Banco de Santander

Sucursal de Osorno

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros número 1.470, expedida por esta sucursal a favor de don Aurelio González del Río y doña Guadalupe Rubio Romero (solidariamente) y con un saldo en la actualidad de pesetas 4.751, se hace público por el presente anuncio, de acuerdo con el artículo 7.º del Reglamento, a fin de hacer saber que pasados diez días a partir de la publicación de éste, sin presentarse reclamaciones, se extenderá un duplicado de la misma, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

ISAAC G. NOVAL
Director de la Sucursal

Las virtudes medicinales de las plantas, científicamente

asociadas, son la razón del prestigio mundial de 40 años de las Especialidades vegetales HAMON que, por su acción renovadora de la vitalidad, que estimula la desintoxicación y enriquecimiento de la sangre y la normalización de la circulación, digestión y nutrición, combaten CATARROS, BRONQUITIS, ASMA (N.º 15), REUMA, ARTRITISMO (N.º 3), Afecc. ESTOMAGO (N.º 13), HIGADO (N.º 16), NERVIOS (N.º 6), de la PIEL (N.º 12), ESTREÑIMIENTO (N.º 17), ULCERA DE ESTOMAGO (N.º 18), etc. Pídala en Farmacias.

Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Especialidades vegetales HAMON 40 años de prestigio mundial

En Palencia: Gran Farmacia Herrero, Mayor, 42. (C. S. 9095)

La Vida en la Provincia

ASTUDILLO

BODAS DE PLATA CON EL SACERDOCIO — Don Honorio Santos, cura párroco de esta M. N. villa ha celebrado el veinticinco aniversario de su consagración en la residencia jesuíta de Comillas, como sacerdote. Para ello, la parroquia de Santa Eugenia, se revistió con las galas de los días solemnes y las misas y actos de este día revistieron la magnificencia del cuadro que se conmemoraba.

No faltó la palabra elocuente del P. Berecíbar, que nos deleitó con la significación de la gratitud, el sacerdocio y la espiritualidad. Las autoridades, muchísimos vecinos y todo lo que tiene significación en la villa, acompañaron a don Honorio en este día de gran satisfacción, besándole humildemente las manos al final de los actos religiosos y haciendo votos porque Dios le conceda larga vida para regir los destinos de esta grey, por los anchos y maravillosos senderos del espíritu.

Por su parte, el festejado obsequió a las autoridades, representaciones y numerosos amigos con un refresco en el que puso el afecto y simpatía a que tiene acostumbrados a sus feligreses.

Al reiterarle nuestra felicitación, le deseamos la celebración de las bodas sucesivas lleno de prosperidades.

El Corresponsal

MAGAZ

Nueva Banda de Música

El día primero, festividad del Año, la nueva banda de Música organizada y dirigida por el maestro don Fidel Briones que ha pertenecido a la Banda Municipal de la capital, y formada por los aficionados siguientes: Gregorio González, Antonino Merino y Domiciano García, clarinetes; Minervino Pérez, fiscorno; Santos Valbuena y Crisógono de Coó, trompetas; Félix Arribas, trombón; Joaquín Merino, bajo; Heraclio Pérez, platos; Justiniano Arribas, bombo; Julián de la Fuente, caja.

El programa será el siguiente: En la Santa Misa, Himno Nacional a la Elevación, y acompañamiento de villancicos: de doce a dos si el tiempo lo permite, concierto en la Plaza Consistorial con el siguiente programa: «El Gato Montés», paso doble; «Preludio del Anillo de Hierro»; «La Dolorosa»; «Tango de la Argentinita», terminando con la «Jota de la Dolores».

Tanto a su director como a los referidos jóvenes enviamos nuestra más cordial felicitación deseándoles continúen con su iniciativa que tanto dice en favor de estos humildes pueblos.

El Corresponsal, Felicísimo GONZALEZ.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

DE SOCIEDAD

BODA. — En Amusco, el pasado día 27 de diciembre, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el domicilio de doña María Martínez Castilla, viuda de Marcos, el enlace matrimonial de su hija Carlota con don Manuel Brágimo Fernández - Carral, juez de Paz de dicha villa.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Gregorio Atienza, y fueron padrinos los padres de los contrayentes doña María Martínez Castilla y don Porfirio Brágimo y Brágimo Como delegado del juez autorizó el acta el abogado de Cuéllar don Fernando Martínez Quemada, primo de la novia, siendo testigos por ésta: sus tíos don Mariano Martínez Castilla, farmacéutico militar, don Leovigildo Coloma, y su primo don José Peral Sánchez, comandante de Artillería y profesor de la Academia Militar de Caballería de Valladolid; y por el novio, sus hermanos don Juan José, abogado del Cuerpo Técnico de Prisiones, don Hipólito, catedrático del Instituto de León y don Alfonso, inspector municipal farmacéutico.

La boda se celebró en la familiar intimidad por el reciente luto del novio.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid y otras capitales de España.

Deseamos a los nuevos cónyuges una larga y venturosa luna de miel.

VIDES AMERICANAS
ARBOLES FRUTALES
VIVEROS PROVEDO
LOGROÑO
Se necesitan representantes

Fiesta de la Compañía de Jesús

El día 1 de enero es la fiesta titular de la Compañía de Jesús, que se celebrará con solemnidad en San Francisco, para honrar la Circuncisión del Señor, para rogar por los bienhechores y para pedir por los beneficiados con sus ministerios espirituales.

A las nueve, Misa de Comunión con breve plática, y cánticos por el coro de Hijas de María.

A las diez y media, Misa solemne presidida por la Comunidad de Jesuítas, invitados, y Directivas de las diversas asociaciones de San Francisco.

A las siete y media de la tarde finalizará el Octavario al Niño Jesús, con sermón por el P. Andrés. Dará la bendición el nuevo Provincial R. P. Virgilio Revuelta.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Lorenzo Pérez Atienza, acreditado industrial de esta plaza, que gozaba de generales simpatías y aprecios, a los que se hizo acreedor por su espíritu abierto y cordial.

En esta triste fecha, reiteramos a su apenada viuda, doña Venancia González; hijos, hija política, hermanas, hermanos políticos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—También se cumple el tercer aniversario del óbito de doña María Martínez Villalón, cristiana y caritativa señora, muy querida y apreciada de sus numerosas amistades. Al evocar su nombre, renovamos a su afligido esposo, don Dionisio Martín Cerezo, industrial de esta capital, hija doña Esperanza, hijo político don Francisco Aparicio Castilla, nieto, hermanos y familiares, nuestro sentido pésame.

PAGO DE RENTAS EN METALICO Y ESPECIE
Repercusión de aumentos de contribuciones, en arrendamientos rústicos y urbanos
Adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» y su apéndice «LOS CONTRATOS DE INQUILINATO»
por A. Santos Pastor, Abogado
Pedidos, en Librerías y al autor: Mayor, 32. Palencia.
Despacho: De 9 a 2 y 5 a 7. Dictámenes por correspondencia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

CARRETILLAS para sacos y cajas. Correas. Básculas. Horcas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

TRASPASO industria. Informes esta Administración.

SE VENDE mula, media edad, cuatro dedos y buenas formas; carro varas, propio para labrador. Cecilio. Magaz.

SE VENDE un macho, 15 años. Amancio Martín. Santa Cecilia del Alcor.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

TERNERO se vende. Tomás Rodríguez. Ampudia.

ALMACEN de trapos. Alonso. Compro pieles de conejo, tamaño grande, 6 pesetas unidad; terciado, 3; pequeño, 1. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

CHOPOS se venden 200. En Villamuera de la Cueza. Mariano Acero.

VENDO yegua de vientre y potro de año o los cambio por ganado de trabajo. Jesús Acero. Villamuera.

SE VENDEN 60 chopos en Cisneros. Santiago Gómez.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

CASA particular, baño, admitiría persona honorable, manutención su cuenta o pensión completa. Antigua Florida, 2, segundo.

VENDO 4.000 kilos cebolla horcal. Tratar en Husillos. Ireneo Aguado.

VENTA de dos tabladas hoja de remolacha. Huertas del Pombo. Mauro Marcos.

SE VENDEN dos mulas media edad, dos carros y todos los aperos de horticultura. Camino de San Román. Vda. de Isidoro Doncel.

VENDO 40 borras y sobreborras, cubiertas y 30 corderas; macho, nueve años, 5 dedos. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

SE VENDE un caballo labrador, alzada 10 dedos, edad 4 años, a toda prueba. En Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

SE VENDE partida mimbres. En Palacios del Alcor. Evaristo Santos.

VENDO par mulas quincenas. Cardeñosa. Esteban Martínez.

SE NECESITA sirvienta. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

SIRVIENTA, con informes, se necesita. Comercio «La Blanca».

PARA VIÑEDO, se necesita obrero fijo, para vivir en la finca, sabiendo a la perfección todas las labores, incluso injertar. Informará, Santiago Villamediana. Doctor Cajal, número 2, tercer piso. Palencia.

SE VENDEN cabra próxima a parir y perro pastor. Jacinto R. Rodríguez. Valle de Cerrato.

COLEGIO de Primera Enseñanza, se traspasa, por no poder atenderlo. Informes: Lorenzo —Sastrería Poza.

TRASPASO bar, próximo calle Mayor. Informes: Donato Herrán. Mayor, 179. Barbería.

SE CEDEN escombros, dando los carros cargados, en Casado del Alisal, 25. Tratar, Mariano Alvarez. Colón, 16.

PARA oficina o consultorio se alquila local. Valentín Calderón, 33.

VENDO corte alfalfa hasta octubre 1947 y producción árboles frutales, dos kilómetros ciudad. Informes: Farmacia Herrero. Palencia.

COMPRO máquina de escribir en buen estado. Félix del Paso. Garage Central.

MAQUINA tostadora de cacahuet, se vende. Calle Barrantes, 10. Palencia.

UN BUEN regalo de Reyes: Una máquina de coser y bordar, «Sigma». Representante, Melchor Santoyo. Astudillo.

VENDO vaca holandesa abocada a parir. Dirigirse Benjamín Carpintero. Herrera Pisuerga.

VENDO cuatro toneladas remolacha forrajera. Dirigirse Justo Andrés. Herrera Pisuerga.

CON ESTA fecha, procedente de la montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado 2. Logroño.

COCINERA se necesita. Informarán en esta Administración.

SE PRECISAN mujeres cosan su casa a máquina, buenos beneficios. Informes en esta Administración.

VEA USTED en el interior de Casa Albino, su gran exposición de juguetes. Mayor, 79.

VENDO par bueyes, 5 años, bien impuestos en trabajo. Juan Merino. Valdecañas.

SE VENDE camión S. B. A. 21 HP., calzado, nuevo. Informes, don Luis Pontones. Torrelavega.

SE VENDE una chiva recién parida, en Fuentes de Valdepero. Alejandro Mota.

VENDO caballo entero; tres dedos más de la marca, enganchado a toda prueba, 7 años. Facilidades de pago. Dirigirse Fonda de Antonio Rodríguez—El General—Herrera Pisuerga.

HABITACION cedo con cama, derecho cocina. Informará, Frutería. Colón, 18.

HORNERO fábrica yeso, se necesita. Informes, esta Administración.

VENDO dos potras de uno y dos años. Tratar, Vda. Ortega. Villoldo.

SE VENDE un cerdo de cinco arrobas y 400 arrobas de remolacha forrajera. Luis Antón. San Cebrián de Campos.

MAESTRA Vitoria (capital), magnífico grupo, permutaría maestra Palencia. Dirigirse: Ballesteros. General Franco, 12. Valladolid.

TOMARIA en arriendo 6 ó 10 obradas de regadío, con viviendas y establo, garantía. Pastores, 48. Escudero.

VENDO dos carros de hierba. Jesús Linacero. Amusco.

SE VENDEN puertas y ventanas de derribo. Informes, General Mola, 148.

OBRERO agrícola, casado, necesita en Ledigos. Jesús Pérez.

SE VENDEN un macho burreño, doce años, la marca; un potro quinceno, 4 dedos; mula quincena, 5 dedos; dos lechales, buenas. Angel de la Madrid. Villaviudas.

MAQUINA de hacer punto, se vende, con agujas de repuesto. García Morato, 15.

SEÑORITAS
Unico sistema acreditadísimo de corte y confección. Se conceden títulos
ACADEMIA PARIS
Anadallo, núm., 20
HERRERA DE PISUERGA
Apertura: Primeros de año

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

DIPUTACION

SESION ORDINARIA. — Por falta de número de gestores no pudo celebrarse sesión ordinaria la Comisión Gestora el 30 del actual, en primera convocatoria y por consiguiente lo hará en segunda, figurando en el orden del día, un informe del ponente de Sanidad respecto a clasificación de médicos, con arreglo a las disposiciones vigentes, otro informe en un proyecto de línea de transporte de energía eléctrica y varios asuntos de Secretaría, Fomento e Intervención.

VENDESE vaca barata, dando leche, ternera y ternero, seis y ocho meses. Modesto Lafuente, 12 frente a los Rebollos.

SE VENDEN novillo semental, vacas y novillas próximas a parir y dando leche. Abundio Gallinas. Osorno.

M.C.D.2022

Se recrudece la resistencia en Indochina

LOS FRANCESES GANAN TERRENO EN HANOI

Saigón, 30.—El Cuartel general francés anuncia que en Hanoi han resultado muertos ciento cincuenta europeos civiles y que hay un número similar de desaparecidos desde que empezó la lucha entre las fuerzas francesas y las vetnamitas. Las baterías de estos últimos continúan el bombardeo del centro de la ciudad, mientras que los franceses han reconquistado el edificio de la Administración gubernamental. En algunos barrios han quedado restablecido el suministro de electricidad y agua.

En Nomdinh se libran encarnizados combates y la resistencia del Vietnam se ha recrudecido. En Tourane y Hue, los vietnamitas consolidaron sus posiciones. En Cochinchina, se registraron actos de terrorismo en Baclieu, Barie, Cantho, Giadinh y Gocong.—Efe.

LECLERC CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE COCHINCHINA

París, 30.—El general Leclerc, que procedente de París llegó a Saigón el sábado, ha celebrado una entrevista en esta última ciudad con el presidente de Cochinchina, según la Agencia United Press. Leclerc hizo constar al presidente que Francia tiene medios para restablecer el orden y que la situación mejorará con la llegada de refuerzos militares.—Efe.

GALERIAS ORBE, S. L.

Desea al público en general feliz salida y entrada de Año, invitándoles a visitar su extensa colección de abrigos de pieles, a plazos.

Publicidad GALL.

AYUNTAMIENTO

CONCURSO

Habiendo de proveerse el cargo de botones-repartidor de este Excmo. Ayuntamiento, dotado con el jornal diario de CINCO PESETAS, se anuncia el oportuno concurso, al que podrán acudir los jóvenes vecinos de esta capital, que lo deseen, que cuenten más de catorce años y menos de dieciocho y acrediten que ellos y sus padres observan buena conducta.

Los aspirantes se someterán a un examen de lectura y escritura, conocimientos de las calles de la población y de los lugares donde se hallan instaladas las oficinas públicas.

El plazo para presentar solicitudes, es el de ocho días, contados desde la publicación del presente anuncio.

Palencia, 31 de diciembre de 1946.—*El Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.*

†

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Martínez Villalón

que falleció en Palencia, el día 2 de Enero de 1944

D. E. P.

Su desconsolado esposo Dionisio Martín Cerezo (Industrial de esta Plaza); hija Esperanza; hijo político Francisco Aparicio Castilla; nieto Javier; hermanos, tíos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren dicho día, en la parroquia de San Lázaro, así como la Exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de las Reverendas Madres Esclavas, serán aplicadas por su eterno descanso.

CON EL "MECANO" se pueden construir las más grandes maravillas de la ingeniería mundial

El juego más instructivo de los niños

En Librería de I. G. DIARIO-DIA

El señor Goicoechea defiende el Proyecto de Ley de Ordenación Bancaria

(Viene de primera plana)

las ideas que han presidido a la creación y al funcionamiento de los establecimientos aparecidos y transformados desde 1782, en el reinado de Carlos III. El Banco de S. Carlos, obra de aquel monarca, por su real cédula de 2 de junio de 1782, que le dotó de un capital fijado con largueza de trescientos millones de reales, propuso a la emisión de billetes, la financiación aventurada y calenturienta de grandes obras públicas y la recogida de los vales reales, constituyó, fuerza es reconocerlo, un notorio fracaso, ni siquiera disimulado por la ayuda directa que le prestó el Estado y que llegó, al término de la guerra de la Independencia, al extremo de que Fernando «VII», restaurado en el trono, presidiera el 20 de abril de 1815, la Junta General del Establecimiento.

La sustitución del Banco de San Carlos por el de San Fernando, cuyos estatutos redactó en 1829 don Pedro Sainz de Andino, datáronle con el modesto capital de sesenta millones de reales. Creado en 1844, con notorio desacierto el Banco de Isabel «II», competidor del de San Fernando, la situación hubiera sido grave para ambos, de no aparecer como ministro de Hacienda, la figura preclara de don Ramón Santillán que fué, aunque la suscribiera don Alejandro Mon, el verdadero autor de la ley de 4 de mayo de 1849, de fusión de ambos establecimientos, en el Español de San Fernando. Otro paso atrás, lo constituyó la ley de 28 de enero que, si bien dió al Instituto la denominación de Banco de España, se inclinó resueltamente al sistema de libertad bancaria, haciendo coincidir la emisión de billetes por el Banco Central, con la misma facultad otorgada a organismos bancarios provinciales, singularmente los de Barcelona y Cádiz.

Conquista de unidad de circulación por el decreto-ley de Echegaray, de 19 de marzo de 1874. Comienza con él una nueva época: la ley de Cos Cayón, de 18 de julio de 1891 y la ley Rodrigañez, de 13 de mayo de 1902 que se inspiran en los mismos principios de Echegaray.

Nueva época que inaugura la Ley de Ordenación Bancaria de diciembre de 1921 (Ley Cambó). Por primera vez la ley orgánica del Banco Emisor se llama de Ordenación Bancaria: la Banca privada se entrega en una organización general del crédito y se acentúa la intervención gubernativa, sobre todo cuando en 1931 se da parte en el Consejo del Banco a representantes del Estado, de la misma manera que antes se había dado al Consejo Superior y a las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Tercera razón: la devoción y respeto que inspira el Banco de España. España guarda para el Banco imperecedera gratitud. Es la tercera razón para que sea difícil legislar sobre el Banco de España, se piensa: ¿Para qué tocarlo?

«II».-Espíritu en que se inspira el proyecto de ley. - Espíritu intervencionista. Aun sin habero currido lo que ocurrió en 1936 de que luego, el desarrollo natural de la tendencia en que se inspiraba la ley de 1901, hubiera acentuado la intervención.

No hay legislación ninguna para la cual el Instituto emisor sea una Sociedad Anónima independiente, en la que el capital privado se mueve con desembarazo.

El ejemplo de la ley suiza de 1905 modificada en 1911. Cuarenta miembros directivos; de ellos veinticinco nombrados por el Consejo Federal, incluídos el presidente y vicepresidente y quince representando a los accionistas.

El hecho de la catástrofe de 1936 Datos de rapport del Banco Internacional de Pagos: Argentina 1351 millones de dólares de reserva metálica; Suiza, 1.342. España también tenía 2.250 millones de pesetas en el año 1936.

La situación que creó el despojo del oro obligó a la promulgación de 13 de marzo de 1942. Sustitución de la garantía metálica por la del Estado. Lo que es el bono refundición en el de las deudas del Tesoro con el Banco.

«III».-Razones en que se apoya el voto particular.—Primera: Ruptura de la unidad. Esta no se conserva aplazando los problemas, sino afrontándolos con valor. Segunda: Falta de preparación suficiente, recuerdo de lo acontecido en el proyecto de ley de Ordenación Bancaria de 1921. No hay más información que la hecha en 1918 por Besada, Belda, Suárez, Ruanes y el Conde de San Luis. Ahora se sustituyó eso por un acuerdo unánime de junta general extraordinaria. Grave cuestión que se plantearía si el 31 de diciembre, expirado el privilegio no se le sustituyera por otra ley. El señor Goicoechea se ocupó de otros aspectos relacionados con el voto particular a que venimos refiriéndonos.

«IV».-Examen de las enmiendas.- Primera: Sobre el capital. Recuerdo de la frase de Cambó en su discurso explicativo del proyecto. Opinión del Conde de Medellín y de don Ramón de Santillán. El capitán es una fianza Segunda: Privación al capital privado de la mayoría en los Consejos. Aceptación de la enmienda que da voto a los quince, mientras sigan en sus puestos. Tercera: Desaparición de la facultad soberana de las Juntas. Sustitución de esa facultad por recursos jurídicos. Acuerdo del Consejo de Estado; acuerdo del Consejo de Ministros. Cuarta: Comparación con la ley inglesa; pero esto es rescate y aquello es opinión. Quinta: el límite de los billetes. Comparación con Norteamérica: 5, 10, 100, 500 y 1.000 dólares.

RESUMEN Y CONCLUSION

Fué Santillán, gobernador del Banco, desde 1840 a 1863. Su opinión sobre los accionistas. Si yo no hubiera tenido, decía, un nombramiento del Gobierno, hubiera sucumbido. Abriguemos la confianza de que el Banco, sostén supremo de la economía nacional, continuará su historia, no para más elevada cotización y provecho de estos o aquellos valores; sino para el bien supremo de ese ser impalpable e inextinguible que es la Patria.

Los "ciudadanos progresistas", nuevo grupo político presidido por Wallace

"Prefiero un reaccionario recalcitrante como Taft a un liberal mediatizado como Truman"

Nueva York, 30.—Henry A. Wallace, en una reunión de la organización «ciudadanos progresistas», de reciente creación, dijo que prefiere resulte presidente de los Estados Unidos en las elecciones de 1948, «un reaccionario recalcitrante como Taft, mejor que un liberal mediatizado como Truman». Expresando su disconformidad con el sistema de un solo partido «bajo el disfraz de sistema bipartito», Wallace expuso los objetivos del nuevo grupo liberal, que ha resultado de la coalición del comité político de ciudadanos de Artes, Ciencias y Profesiones. El discurso de Wallace fué un resumen de los dos días de trabajos de la asamblea, después de que trescientos delegados eligieron como copresidentes al comentarista de radio, Frank Hingdon y al escultor J. Davidson. La asamblea también aprobó el reglamento de la nueva organización y la plataforma de nueve puntos de acción política hacia los objetivos nacionales e internacionales. Wallace añadió que «nos gusta menos un partido demócrata conservador y partidario de las tarifas aduaneras elevadas, que un partido republicano reaccionario y partidario de las tarifas elevadas. Si es necesario, primero combatiremos al uno y luego al otro».

Agregó después que es objetivo ulterior del nuevo grupo, conquistar el apoyo de esa «mayoría de población que es potencialmente progresista, pero que debido a la falta de información está actualmente dominada por los conservadores. «Por el momento—dijo—nuestro objetivo es hacer totalmente progresista al partido demócrata. Ha desaparecido Roosevelt, pero con el verdadero espíritu rooseveltúiano, buscamos un movimiento progresista mejor organizado. Consideramos que las tres cuartas partes del pueblo norteamericano creará en nuestro mensaje siempre que vayamos nosotros a llevárselo».—Efe.

Eustaquio Fernández Merino

Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Teatro Principal

MIERCOLES, 1 DE ENERO

Presenta el grandioso espectáculo lírico

Rapsodia española

con

PACITA TOMAS

la gran bailarina española

AYO

Extraordinaria bailarina sueca, de las Operas Europeas con un conjunto de afamados artistas y

Gran cuerpo de baile

19 FANTASTICOS CUADROS con música de los gloriosos maestros BRETON, CHUECA, VALVERDE, FALLA, ALBENIZ, GRANADOS, BARRIOS, ARIJITA, LEOZ, GURIDI, BARBIERI, TURINA, GOMBAU, etc., etc.

Títulos de los cuadros

CANTO A LEVANTE, de Penella; TRIANA, de Albéniz; BOLERO CLASICO, de Barbieri; NIÑA CARACOLA, de Castellanos; MARI PEPAS DE MADRID, de Chueca y Bretón; AMANECER EN CORDOBA, de Arijita; ZAPATEADO DE MARIA CRISTINA, popular; AMOR GITANO EN CASTRO MONTE, de Barrios; GOYESCAS, de Pericet-Hurtado; PALOMA Y EL FAVORITO DE LA CORTE DEL REY SOL, de Heyden; NOCHE DE SAN JUAN, de Leoz; PETENERAS, de Pericet-Hurtado; FANDANGO DE HUELVA, de Pericet-Hurtado y Romero; UNA DANESA EN GRANADA, de Granados; SACRO MONTE, de Turina; BODA DE RUMBO, de Guridi; PATIO MORO, de Kola-Castellanos, EL MESON, de Bretón

Soberbio espectáculo lleno de dinamismo, color y alegría

Lujosos vestuarios. Trajes regionales españoles realizados por Madame Luise; De Paquín, de París, y Encarnación, de Madrid

Decorados fantásticos sobre bocetos de Vázquez Díaz, Vaquero, Mosquera, Aguiar, Stoz y Morales

EL ESPECTACULO MAS SELECTO Y ARTISTICO

UNICO DIA

Los presupuestos de la nación están adecuados a la situación interior y exterior de España

(Viene de primera plana)

ración de las Cortes Españolas, aquellas características de transición que han tenido los presupuestos precedentes. Bajo un Estado de paz oficialmente declarado, persiste un estado de insurrección latente, de agresividad incontenida y de ultraje, más peligrosos que la misma guerra. Por ello, por cuanto a España se refiere, no podemos asegurar que hayamos llegado a esos momentos en que la ausencia de los peligros, y por lo tanto, de las obligaciones que aquellos entrañan, nos hayan dejado en libertad para presentaros el presupuesto que hubiéramos querido presentaros. Hemos necesitado coordinar en la expresión presupuestaria las posibilidades de la Hacienda y aquellos otros imperativos con los del orden económico social, que imprimen carácter a nuestro Movimiento. Podemos afirmar que los presupuestos de la Nación están adecuados a la situación interior y exterior del país y obedecen a un plan de resurgimiento económico de nuestra Patria, que sirve a los intereses sagrados de nuestra revolución y de nuestra victoria. Pasa a examinar lo que se refiere a los datos de carácter bélico que nos han permitido reducciones importantes en los efectivos, pero que absorben una gran parte de nuestro presupuesto Examina detalladamente este extremo, calculando el coste de un soldado, el número de soldados en filas considerados dentro de la situación internacional, de la seguridad de nuestra frontera y de las previsiones naturales. No es en este aspecto al ministro de Hacienda al que corresponden el determinarlos, pero dados los intentos de invasión llevados a cabo en fecha todavía reciente sobre nuestra frontera con la complicidad o negligencia de las autoridades de una nación vecina, el estado de subversión que grupos predominantes en algunos países alientan contra nuestra Patria, traducidos en infiltraciones de partidas armadas por nuestras fronteras, introducción de terroristas y agentes revolucionarios de la peor calaña y los importantísimos servicios que en su anulación vienen prestando nuestras fuerzas de cobertura en la zona navarra aragonesa y catalana, que acusan de una manera clara y terminante los grandes servicios que en estos momentos difíciles del mundo prestan estos efectivos militares, ineludibles en los momentos de seguridad porque el mundo pasa, no parece materia discutible si los comparamos con los gastos militares de ocupación de los ejércitos aliados en Europa, apreciaríamos la considerable modestia de los nuestros y el rendimiento incomparable mayor que les sacamos. Las otras partidas que en este mismo presupuesto figuran relativas a construcciones y armamentos, material y acuartelamientos, son relativamente modestas y están costreñidas a las disponibilidades de primeras materias que disfrutamos.

Después examina los gastos que originan el mantenimiento del orden público y que están integrados por el sostenimiento de la Guardia Civil, Policía Armada y Policía Gubernativa, y dice que las mismas consideraciones hechas para los gastos militares podían hacerse en este caso. La calidad y cantidad de los servicios prestados demuestran a cada paso la eficacia de los servicios públicos cuyos prestigios traspasan las fronteras.

Se ocupa después de los gastos del Departamento de Gobernación con el importe incremento que han tenido en estos dos años los gastos de carácter sanitario y los benéfico-social.

Pone de relieve las mejoras de la sanidad pública en nuestra nación en estos últimos años y las luchas sostenidas contra el endemias. En cuanto a los gastos benéficosociales, cita el Seguro de Enfermedad y el Retiro Obrero y otras importantísimas obras sociales que están llamadas a disminuir las cifras que hoy figuran en nuestros presupuestos. Se ocupa después del departamento de Educación y luego del de Obras Públicas, poniendo de relieve la importancia y transcendencia de cuanto a estos departamentos se refiere.

Habrán podido observar los señores Procuradores, dice el ministro, que el total de los gastos esperamos atenderle en un 92 por 100 con el rendimiento de los tributos. Tal vez se estimara que unos mayores recargos hubieran podido cubrir la totalidad del presupuesto de gastos, pero nos ha contenido en el camino de este fácil arbitrio, el temor de reducir excesivamente las márgenes de utilidad que son indispensables para la expansión de la economía nacional, ya que los tributos no deben ser nunca confiscatorios.

Los recargos se proponen en su mayor parte con carácter transitorio en espera de la anhelada reducción de los gastos no tan fácil ni tan pronta como esperábamos o deseáramos. No se puede pensar que por el solo hecho de que lograremos el equilibrio presupuestario, se habrían eliminado las posibles creaciones de dinero, ni aunque se alcanzara aquel desideratun, contaríamos con la estabilización ni menos con la reducción de los precios y al mismo tiempo no aumentan las producciones y el comercio exterior el conjunto de los dos presupuestos ordinario y extraordinario que finaliza, un aumento de alrededor de mil millones de pesetas. Los principales conceptos que contribuyen a este aumento, son los de construcción de aeropuertos, las obras hidráulicas, el Ministerio de Educación Nacional. Se ocupa, por último, de la preocupación del Gobierno en evitar un crecimiento de la circulación monetaria. Hemos procurado durante los últimos años una contención de los gastos públicos que no han seguido sino en muy reducida proporción al incremento habido en todos los órdenes de la economía nacional, logrando así haber contribuído en proporción mínima, por este motivo, al aumento de la circulación monetaria. Por otra parte, la política de crédito seguida por el Banco de España ha contribuído grandemente a evitar la creación de dinero.

Terminado el discurso del ministro de Hacienda, se puso a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos. Intervinieron en dicha votación 180 procuradores, de los cuales 68 votaron en contra. El dictamen fué aprobado. Inmediatamente se votaron los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1947, aprobándose con 19 votos en contra. Por último, el presidente de las Cortes, levantó la sesión a las ocho veinticinco.—Cifra.

La liquidación del presupuesto de 1945 es de carácter provisional y han sido obtenidas las cifras de la misma por la intervención general de la administración del Estado de la cuenta general del Estado, de las formadas por las oficinas centrales y provisionales provinciales.

Por ello, las cifras de esta liquidación no son definitivas; no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan no modificarán esencialmente el déficit de pesetas 785.475.727 que arroja el presupuesto ordinario.—Cifra.

Los señores Quijada y Sanmamés

DUEÑOS DE LA

Fábrica de Chocolates y Tostaderos de Cafés

"La Palentina Industrial"

DESEAN A SU NUMEROSA CLIENTELA, UNA BUENA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO NUEVO

Suministro de carne en la capital

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—En las carnicerías que a continuación se relacionan, se distribuirá al público mañana, primer día del año, carne de ganado lanar lechal, contra entrega por parte del vecindario de la matriz de la hoja suplementaria de carne, inscritas en los padrones de clientes de los industriales tablajeros.

Con cargo al primer sacrificio que se realice en el Matadero municipal se hará la oportuna adjudicación de carne a los establecimientos a los cuales no se ha hecho entrega el día de hoy:

Isidoro Vela, Barrio del Cristo; Cayetano López, Carretera Santander, 4; Hipólito Pérez, Pastores, 7; Economato Empresas, Valentín Calderón; viuda de Teófilo García, Plaza de Abastos; Miguel Estrada, ídem; María Medina, ídem; Lázaro León, ídem; Julio García, ídem; Luciano García, ídem; Emilia Peña, ídem; Eulogio Carril, ídem; Cipriano Daza, ídem; Juan L. de Guevara, ídem; Honorio Rebollo, ídem; Julio Ramos, ídem; José Rebollo, ídem; Teodoro Rebollo, ídem; Gregorio Rebollo, ídem; Pilar García, íd.; Angel Pérez, ídem; Pablo Martín, ídem; Victoriano Matía, Avenida de Valladolid; Higinio García, Viviendas del Hogar.

Palencia 31 de diciembre de 1946.—El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

FELIZ AÑO NUEVO

LES DESEA

El "Turronero de los Pobres"

Les ofrece en estos días sus exquisitos turrones

EN LA PLAZA MAYOR,

a 28 pesetas kilo

TRAPERIA

Compramos y recogemos a domicilio grandes y pequeñas cantidades de papel viejo, trapos y huesos de todas clases

Almacenes:

CARRETERA GRIJOTA y GENERAL MOLA, 107

PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS Y COCHES PARTICULARES

Os evitaréis molestias, pagando de una sola vez cuotas del Subsidio Familiar que habéis de liquidar por los porteros o conductores que particularmente tenéis a vuestro servicio. La liquidación anual, habréis de efectuarla en el mes de ENERO de cada año.

Los comunistas chinos deciden crear un Gobierno propio

TAMBIEN INTENSIFICARAN LA PROPAGANDA

Nankín, 30.—Según comunican de Pekín a la Agencia Central de Información, los comunistas chinos han decidido crear un Gobierno propio en oposición al de Nankín; el acuerdo fué tomado en una reunión a la que asistieron todos los dirigentes comunistas, incluso Mao Tse Tung, Chu teh y el general Cho En Lai.

También han acordado, según la misma información, aumentar la aviación comunista, intensificar las actividades de guerrilla y estrechar el bloqueo económico de las ciudades y zonas dominadas por los nacionalistas. Por último, los comunistas piensan intensificar su propaganda internacional, en particular con la creación de una red de órganos suyos en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.—Efe.

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

Los rusos niegan

QUE OBLIGASEN A UN BUQUE NORTEAMERICANO A ABANDONAR MANDCHURIA

Londres, 30.—Radio Moscú anuncia que no tiene fundamento la noticia según la cual, un buque de guerra norteamericano recibió un ultimátum de las autoridades soviéticas para abandonar el puerto de Dairen, en Mandchuria.—Efe.

No hay ultimátum de Argentina a Bolivia

La Paz, 30.—Acerca de los rumores que han circulado en el extranjero, según los cuales Argentina había enviado un ultimátum a Bolivia para que firmara un tratado comercial antes del próximo miércoles, el presidente boliviano ha manifestado que no tienen conocimiento de tal ultimátum. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores dice que desconoce también la existencia de exigencias argentinas y que, desde luego, no ha recibido ultimátum alguno.—Efe.

M.C.D.2022